

# Acta de Reunión

## Comisión de Sostenibilidad

---

27 de julio de 2017

En Huelva, en las instalaciones de la Diputación de Huelva, Sala Niebla, siendo las 09:30 horas del 27 de julio de 2017, da comienzo la primera reunión de la Comisión de Sostenibilidad del Plan Estratégico de la provincia de Huelva, siendo los asistentes:

NOMBRE	ENTIDAD	CARGO
José A. Cortés Rico	Delegación Territorial Medio Ambiente y Ordenación del Territorio Junta de Andalucía	Delegado Territorial
Alberto Ruíz de Larramendi García	Espacios Naturales Protegidos. Delegación Territorial Medio Ambiente y Ordenación del Territorio Junta de Andalucía	Jefe de Servicio
María Solano López	Dominio Público Hidráulico. Delegación Territorial Medio Ambiente y Ordenación del Territorio Junta de Andalucía	Jefa de Servicio
Luis Cobos Fernández	Ordenación del Territorio y Planes Supranacionales. Delegación Territorial Medio Ambiente y Ordenación del Territorio Junta de Andalucía	Jefe de Oficina
Francisco Javier Viseas Trinidad	Confederación Hidrográfica del Guadiana	Representante
Marta Ruíz Rodríguez	Agencia Local de la Energía. Diputación de Huelva	Directora
Rocío Acosta Ferrero	FOE	Representante
M.ª Luisa Vinsac Antonietty	FOE	Técnica
Francisco García	Ecologistas en Acción	Representante
Juan José Carmona	WWF (Fondo Mundial por la Naturaleza)	Representante
José Juan Chans Pousada	Espacio Natural de Doñana	Gerente
Antonio José López Fernández	Parque Natural Sierra de Aracena Picos de Aroche	Director
M.ª Carmen Rasco Soltero	Fundación Doñana XXI	Técnica
Juan Antonio Márquez Domínguez	Universidad de Huelva	Vicerrector de Planificación Estratégica, Calidad e Igualdad
Enrique Martínez Montes	CMAyOT. PN Marismas del Odiel	Director - Conservador

Luciano Gómez Gómez	UGT	Representante
José M. <sup>a</sup> Arias Falcón	UGT	Representante
Diego Román Barroso	CCOO	Representante
Cinta Aguilar Coello	Asociación de Empresas Turísticas del Parque Natural Sierra de Aracena y Picos de Aroche	Presidenta
Antonio Montaña Valle	Qsostenible. Consejo Internacional de Edificación y Energía Sostenible	Presidente
Mayte Jiménez Díaz	Plan Estratégico Provincial. Diputación de Huelva	Asesora Territorial
Francisco Santana Rivas	Plan Estratégico Provincial. Diputación de Huelva	Asesor Territorial
Esther M. <sup>a</sup> García Vidal	Plan Estratégico Provincial. Diputación de Huelva	Coordinadora Oficina Técnica
M. <sup>a</sup> Ángeles Vázquez Rojas	Plan Estratégico Provincial.	Técnica

### **Punto 1.- Bienvenida y presentación del Plan Estratégico de la provincia de Huelva.**

El Delegado Territorial de Ambiente y Ordenación del Territorio de la Junta de Andalucía en Huelva, da la bienvenida a todos los asistentes y se procede a tratar los puntos del orden del día.

A continuación Dña. Mayte Jiménez Díaz, da paso a la visualización de un vídeo sobre el Plan Estratégico Provincial que está liderando la Diputación de Huelva.

Seguidamente, se hace una ronda de presentaciones de cada uno/a de los miembros presentes en la reunión, para que todos/as conozcan el perfil y procedencia.

### **Punto 2.- Comisión de Medio Ambiente: composición, funciones y régimen de funcionamiento.**

D<sup>a</sup> Mayte Jiménez Díaz y D. Francisco Santa Rivas, proceden a explicar el documento metodológico en que se fundamenta el Plan Estratégico de Huelva (en adelante PEPH).

- **Lectura del Régimen de Funcionamiento interno de las Comisiones de Trabajo** (Págs. 15 – 17 Documento Metodológico PEPH).
- **Explicación de la elaboración del Diagnóstico Cuantitativo y Cualitativo** en el que está trabajando la Oficina Técnica, con la intención de que cada comisión valide su parte correspondiente. Se comunica a los asistentes que a partir del mes de septiembre tendrán un borrador del mismo.

Igualmente, se explica cómo se financiarán las acciones a llevar a cabo, que se hará a través de las aportaciones de las diferentes administraciones.

Finalmente, se hace especial hincapié, en la importancia de favorecer el establecimiento de redes y sinergias entre las diferentes instituciones para que se alcancen compromisos y acuerdos que favorezcan la puesta en marcha de las acciones que se consensuen.

### **Punto 3.- Presentación de power point sobre el Medio Ambiente en la provincia de Huelva.**

Por parte de D. Luís Cobos Fernández, Jefe de la Oficina de Ordenación del Territorio y Planes Supramunicipales de la Delegación Territorial de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio de la Junta de Andalucía.

Su exposición versa sobre los siguientes aspectos:

- **Documentos de planificación:** aborda diferentes documentos de planificación que tratan aspectos medioambientales desde el punto de vista territorial y urbanístico, ambiental y/o sectorial.

- **Red de Espacios Naturales Protegidos:** se resalta tanto en el número como la importancia de la Red de Espacios Naturales con las que cuenta la provincia de Huelva.
- **Prevención y calidad ambiental:** se destaca la aceptable calidad del aire con que cuenta la provincia de Huelva. También se hace referencia a las infraestructuras sobre residuos con las que cuenta la provincia (Planta de clasificación de envases; Planta de valorización y un vertedero) y la gestión que se realiza sobre los mismos.
- **Gestión del medio natural: ecosistemas forestales y biodiversidad:** se resalta la importancia de la superficie forestal de Huelva que, en 2013, asciende a 751.294 ha.

Así mismo se hace referencia a los incendios forestales que han afectado a la provincia hasta 2016 y a la importancia de las vías pecuarias con que cuenta Huelva, 2.485km clasificadas.

- **Recursos hídricos:** se expone la compleja situación administrativa con la que cuenta la provincia al incluir territorio de los Distritos Hidrográficos del Guadiana, Guadalquivir y Tinto, Odiel y Piedras, así como los objetivos a alcanzar por el plan hidrológico.
- **Empresas relacionadas con el medio ambiente en Andalucía:** se alude al alto número de empresas ambientales con que cuenta la provincia de Huelva (31.722 empresas en 2014) y a las posibilidades de empleo que generan.
- **Conclusiones principales:** se finaliza la exposición con el planteamiento de una serie de conclusiones acerca del sector medioambiental de la provincia de Huelva, destacando sobre todo sus potencialidades.

D. José A. Cortés Rico, Delegado Territorial de la Delegación de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, como Presidente de la Comisión, invita a los asistentes a hacer aportaciones.

- En relación a los documentos de planificación que aparecen en el informe, se crea cierta controversia por la inclusión de los planes en los ámbitos establecidos por el ponente, quien alude a que la clasificación presentada obedece a un criterio personal susceptible de poder ser modificado.
- D. Alberto Ruíz de Larramendi, hace un inciso a cerca de la importancia de distinguir adecuadamente entre un espacio que pertenece a la Red Natura y otro que se considera Espacio Natural Protegido. En el primer caso, el suelo del espacio no tiene por qué estar declarado como no urbanizable, pero en el segundo caso, la consideración de no urbanizable es indispensable para ser catalogado como Espacio Natural Protegido.
- En el documento no se hace referencia a la bondad del cielo y contaminación acústica, aportaciones que hará D<sup>a</sup> Marta Ruíz Rodríguez, Directora de la Agencia Local de la Energía de la Diputación.
- D. Diego Román Barroso, representante de CCOO, también considera que se haga mención a las energías renovables. Así mismo pregunta por qué está parado el Plan de Ordenación del Territorio de la aglomeración urbana de Huelva. A lo que se responde que por motivos de oportunidad y reflexión, los dirigentes de la Consejería competente decidieron posponer la tramitación del Plan subregional aunque internamente se ha seguido trabajando en tareas de actualización de su contenido informativo y cartográfico
- D<sup>a</sup> Rocío Acosta y D<sup>a</sup> Marta Ruíz, destacan la importancia de la superficie forestal de Huelva y proponen su análisis detallado para incluirlo dentro del PEPH.
- En relación a los recursos hídricos, el representante de Ecologistas en Acción, D. Francisco García, refiere la dificultad para obtener datos recientes en este ámbito.
- Los miembros de la Comisión solicitan los emails y teléfonos de contacto del resto de componentes.
- Se propone igualmente, subir a un repositorio de la página web del PEPH, toda la documentación generada durante las reuniones.
- D. Francisco Santana pide a los miembros de la Comisión, sus aportaciones como expertos en la materia para completar el diagnóstico, por la escasez de datos provinciales.

#### **Punto 4.- Régimen específico de funcionamiento de la Comisión de Sostenibilidad y su implicación en las Comisiones Sectoriales.**

D<sup>a</sup> Mayte Jiménez Díaz explica a los participantes las funciones específicas de la Comisión de Medio Ambiente.

Se solicita a los presentes que piensen en qué comisiones sectoriales quieren participar según su perfil, ya que esta comisión es transversal y debe estar presente en todas las demás.

#### **Punto 5.- Ruegos y preguntas.**

- Propuesta de cambio de nombre de la Comisión de Sostenibilidad. Se propone que pase a llamarse Comisión de Desarrollo Sostenible. Propuesta bien aceptada por todos/as. Aunque será una propuesta que deberá validarse por la Comisión General del PEPH.
- D. Juan Antonio Márquez, solicita el organigrama de las Comisiones.
- D<sup>a</sup> Rocío Acosta y D<sup>a</sup> Marta Ruíz, proponen que el Ámbito Forestal sea una Comisión Transversal más o al menos sea tratado de forma independiente dentro de la Comisión de Agricultura, ganadería y pesca, como Agro - Forestal, debido a la importancia que tiene en la provincia, pues abarca el 80% del territorio.
- Los representantes de UGT plantean no excluir determinados sectores de Huelva en los retos del Plan, como es el caso de la Industria Transformadora. Cuestión reforzada por D. Antonio Montaña Valle, con estrategias de sostenibilidad, por ejemplo, con las empresas del Polo.
- D. Alberto Ruíz de Larramendi, apunta que un  $\frac{1}{3}$  de la provincia de Huelva es espacio protegido, y que por tanto, su conservación está garantizada por la normativa que los ampara, de ahí que sean una gran oportunidad para la ciudadanía como reforzamiento del disfrute de su uso. Por lo que propone sesiga trabajando y ampliando la red de senderos o carriles bicis a nivel provincial.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las doce horas y treinta minutos del mismo día.

**ESTHER GARCÍA VIDAL**

**COORDINADORA**

**OFICINA TÉCNICA PEPH**



# Acta de Reunión

## Comisión de Infraestructuras

---

21 de septiembre de 2017

En Huelva, en las instalaciones de la Diputación de Huelva, Sala Niebla, siendo las 09:30 horas del 21 de septiembre de 2017, da comienzo la primera reunión de la Comisión de Infraestructuras del Plan Estratégico de la provincia de Huelva, siendo los asistentes:

NOMBRE	ENTIDAD	CARGO
Manuela de Paz Báñez	Universidad de Huelva	Presidenta Comisión
José Ángel Rodríguez	Confederación Hidrográfica del Guadiana	Jefe de la Oficina de Planificación Hidrológica
Francisco Viseas Trinidad	Confederación Hidrográfica del Guadiana	Jefa de Área de Planificación, Planes y Estudios
Francisco Lerdo de Tejada	Confederación Hidrográfica del Guadalquivir	Jefe de Área de Planes y Estudios
M. <sup>a</sup> José Bejarano Talavera	Delegación Territorial Fomento y Vivienda	Delegada Territorial
Juan Antonio Díez de Dios	Agencia de Obra Pública. Junta de Andalucía	Jefe de Asistencia Técnica y Supervisión
Ana Barbeito Carrasco	Autoridad Portuaria de Huelva	Jefa de Departamento de Estrategia
Laura Martín Rodríguez	Diputación de Huelva	Diputada Área de Infraestructuras, Medio Ambiente y Planificación
Julio Sánchez Prieto	Diputación de Huelva	Jefe de Servicio de Infraestructuras
Javier Mateo Vico	AECO (en representación de FOE)	Presidente
Fernando Oviedo Agudo	ADIF (Administrador de Infraestructuras Ferroviarias)	Gerente de Servicios Logísticos
Javier Arrayán González	Endesa	Delegado Medios y Sistemas Huelva
Mayte Jiménez Díaz	Grupo de Desarrollo Rural Condado de Huelva	Gerente
Pilar Cendrero Araujo	Grupo de Desarrollo Rural Condado de Huelva	Técnica
Felipe Jokin Amurrio Amurrio	Grupo de Desarrollo Rural Andévalo Occidental	Gerente
Juan Jesús Bermejo Delgado	Grupo de Desarrollo Rural Cuenca Minera	Presidente
Nuria Ortega García	Grupo de Desarrollo Rural Sierra de Aracena y Picos de Aroche	Técnica
José Manuel Valderas Robles	CCOO	Representante

Antonio Mira Toscano	Comunidad de Regantes Sur Andévalo	Secretario Gerente
Rafael Barba García	Círculo Empresarial de Turismo de Huelva	Secretario General
M.ª Carmen Núñez Lozano	Universidad de Huelva	Dpto. Derecho Público y del Trabajo
Rafael Eugenio Romero García	AIQBE	Gerente
Manuel Olmedo Rivas	Telefónica España SAU	Jefe de Operaciones
Esther M.ª García Vidal	Plan Estratégico Provincial. Diputación de Huelva	Coordinadora Oficina Técnica
M.ª Ángeles Vázquez Rojas	Plan Estratégico Provincial.	Técnica

### **Punto 1.- Bienvenida y presentación del Plan Estratégico de la provincia de Huelva.**

La Comisión de Infraestructuras es inaugurada por D<sup>a</sup> Manuela de Paz Báñez, Presidenta de la Comisión, quién además de dar la bienvenida a los asistentes, expresa su satisfacción por el grupo de trabajo creado, al ser muy cualificado y acoger una amplia representación sindical, empresarial e institucional.

A continuación, toma la palabra D<sup>a</sup> Mayte Jiménez Díaz, dando paso a la visualización de un vídeo sobre el Plan Estratégico Provincial que está liderado por la Diputación de Huelva.

Posteriormente, se hace una ronda de presentaciones de cada uno/a de los miembros presentes en la reunión, para que todos/as conozcan el perfil y procedencia.

### **Punto 2.- Comisión de Infraestructuras: composición, funciones y régimen general de funcionamiento.**

D<sup>a</sup> Mayte Jiménez Díaz, procede a explicar el documento metodológico en que se fundamenta el Plan Estratégico de Huelva (en adelante PEPH).

- **Lectura del Régimen de Funcionamiento interno de las Comisiones de Trabajo** (Págs. 15 – 17 Documento Metodológico PEPH).

- **Explicación de la elaboración del Diagnóstico Cuantitativo y Cualitativo** en el que está trabajando la Oficina Técnica, con la intención de que cada comisión valide su parte correspondiente.

Igualmente, se explica cómo se financiarán las acciones a llevar a cabo, que se hará a través de las aportaciones de las diferentes administraciones.

Finalmente, se hace especial hincapié, en la importancia de favorecer el establecimiento de redes y sinergias entre las diferentes instituciones para que se alcancen compromisos y acuerdos que favorezcan la puesta en marcha de las acciones que se consensúen.

### **Punto 3.- Las infraestructuras en la provincia de Huelva. Presente y futuro.**

D<sup>a</sup> Manuela de Paz Bañez, aborda el diagnóstico sobre las infraestructuras de la provincia a través del documento de base denominado **“Las infraestructuras en la provincia de Huelva. Presente y futuro”**. Colección Dictámenes Número 2/2014. CESpH (Consejo Económico y Social de la provincia de Huelva).

En una primera aproximación, se considera que el documento de análisis desde el que se parte está obsoleto, puesto que, hace referencia al Plan de Infraestructuras para la Sostenibilidad del Transporte en Andalucía (PISTA 2007-2013).

Se solicita a D<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> José Bejarano Talavera, Delegada Territorial de Fomento y Vivienda, que para la próxima reunión aborde el PISTA 2014-2020 así como el Plan Andaluz de la Bicicleta para la provincia.

Asimismo, D<sup>a</sup> Manuela de Paz comenta que dicho Plan no prioriza porque no era su objetivo, por lo que tendrá que ser una labor que se aborde desde esta comisión, estableciendo criterios para priorizar las acciones.

D<sup>a</sup> Manuela de Paz Báñez, destaca que como consecuencia de las deficientes inversiones realizadas, la provincia, presenta un importante déficit

en relación a las infraestructuras. Asimismo pone de manifiesto la importancia de profundizar en los siguientes elementos:

- **Infraestructura hidráulica:** la provincia requiere de un anillo hídrico que solucione los problemas de abastecimiento. La construcción de la presa del Andévalo no ha terminado con las dificultades y el retraso en la construcción de la presa de Alcolea acentúa aun más la problemática, ya que no se han finalizado las conducciones hacia los lugares de consumo.

- **Infraestructura energética:** aunque Huelva produce más del doble de energía de la que necesita, es preciso mejorar las condiciones de la energía tanto en alta como en baja, ya que hay comarcas como la del Andévalo Occidental, que presentan micro cortes constantes.

La presidenta, sugiere la importancia de invitar para la próxima reunión a un Jefe de Servicio de la Dirección General de Industria, Energía y Minas, que pueda ofrecer su punto de vista al respecto de esta situación.

- **Infraestructura gasista:** de los 79 municipios que componen la provincia de Huelva tan solo 9 disponen de conducciones de gas, lo que indica una falta evidente de infraestructuras en este ámbito.

- **Infraestructura de telecomunicaciones:** Huelva ha sido la primera región en conseguir que todos sus municipios dispongan de internet, si bien ese avance no ha sido paralelo al establecimiento de la “alta velocidad”. Actualmente la cobertura en numerosos municipios de la provincia es lenta y deficiente.

D. Manuel Olmedo Rivas, jefe de operaciones de Telefónica España, matiza que la situación ya no es la misma que muestra el documento, aunque siguen existiendo deficiencias porque la infraestructuras de telecomunicaciones son muy costosas.

- **Infraestructura urbana:** Huelva presenta un gran déficit en este ámbito por lo que poner en marcha el Plan Andaluz de la bicicleta será un gran paso en torno

a la sostenibilidad y el ahorro energético. Igualmente existe precariedad en el transporte metropolitano en general.

- **Infraestructura aeroportuaria:** se plantea un debate en torno al transporte de pasajeros y de mercancías. En el primer caso, se detecta como prioritario mejorar las conexiones del transporte público hacia los dos aeropuertos de referencia con que cuenta Huelva, el aeropuerto de San Pablo en Sevilla y el aeropuerto internacional de Faro. En el segundo caso, se expone la importancia de contar con un aeropuerto para transportar mercancías perecederas relacionadas fundamentalmente con el sector hortofrutícola.

- **Infraestructura viaria:** la provincia presenta diferentes problemáticas según de quién dependa la conservación y el mantenimiento de la red viaria. Los principales problemas a atajar son:

\* Autovía A-49 Sevilla-Huelva : construcción de un tercer carril que mejore la conexión entre ambas ciudades.

\* Autovía A-83 Huelva-Badajoz, Ruta de la Plata: su puesta en marcha depende del Ministerio de Fomento.

\* Huelva-Cádiz: existe un problema ambiental, al tener un tramo que pasa por el Parque de Doñana, que paraliza su avance.

\* Huelva-Portugal: conexiones más logradas.

Se hace referencia al estado en que se encuentran las caminos rurales y a la importancia de acometer arreglos y mejoras.

- **Infraestructura ferroviaria:** las mejoras en este ámbito a pesar de estar programadas y presupuestadas en muchos casos, nunca avanzan, al alargarse en el tiempo y caducar los permisos ambientales necesarios para ello.

\* Huelva-Zafra: la puesta en marcha de esta línea beneficiaria tanto al Puerto de Huelva como a las comarcas con explotación minera.

- **Infraestructura portuaria:** esta entidad tiene una autonomía financiera que le permite funcionar correctamente. Actualmente está trabajando en la creación de una infraestructura logística que le permita crecer y ser más competitivo de cara al exterior. Tener presente que Huelva se encuentra en el ámbito del

estrecho de Gibraltar, uno de los más importantes puntos estratégicos a nivel mundial.

D<sup>a</sup> Manuela de Paz Báñez, hace hincapié en todas las estrategias que existen a nivel nacional, regional o local, así como en sus programaciones, pero incide en que las infraestructuras no están bien encaminadas para llevarlas a cabo por distintos problemas, especialmente debidos a que no se han establecido las prioridades y criterios para acometerlas.

A continuación, como Presidenta de la Comisión, invita a los asistentes a hacer aportaciones.

- D. Rafael Barba García, hace referencia a la importancia de reflejar en el documento la problemática del agua desde el punto de vista turístico, en relación a los campos de golf, pues podría ser un elemento desestacionalizador del destino, y no sólo de la agricultura. Igualmente, señala, que hay que dejar constancia en el mismo de una serie de actuaciones que garanticen un buen uso de las playas de Huelva (alude al último informe de TRAGSA). Finalmente, respecto a los servicios de aeropuerto, señala que Huelva no cuenta con 2 aeropuertos, pues Sevilla no quiere saber nada de los turistas de Huelva. No hay conciencia de que Sevilla suministre servicio a Huelva, caso contrario de lo que ocurre con Faro, con el que se trabaja con tiempo suficiente para acometer la llegada de turistas. Y respecto a la construcción del aeropuerto en Huelva, apunta que no sabe cuál es el problema, pues se trata de una inversión privada, pero aún está a falta de autorización para su funcionamiento.

- D. Fernando Oviedo Agudo, Gerente de Servicios Logísticos de ADIF, manifiesta que existen datos actualizados sobre las infraestructuras ferroviarias y se compromete a facilitarlos.



- D<sup>a</sup> Pilar Cendrero Araujo, expone la problemática con que cuenta la provincia y en especial el Condado de Huelva, en relación a la falta de agua para regadío, aspecto que debería ser recogido en el Plan pues se echa de menos en el Informe.

- La representante de la Autoridad Portuaria de Huelva, D<sup>a</sup> Ana Barbeito, comenta todas las actuaciones que ya se han puesto en marcha desde el puerto y cómo van a repercutir en la mejora de la provincia. Facilitará la documentación de los proyectos acometidos.

- En el documento no se hace referencia a la planificación hidrológica, habiendo planes recientes, aportación que harán D. José Ángel Rodríguez (Jefe de la Oficina de Planificación Hidrológica) y Francisco Viseas Trinidad (Jefe de Áreas de Planificación, Planes y Estudios) de la Confederación Hidrográfica del Guadiana.

- El representante de la Agencia IDEA, D. Miguel Ángel Mejías, señala la importancia de tomar de referencia el documento denominado “Estrategia Industrial de Andalucía 2020”.

- El Secretario-Gerente de la Comunidad de Regantes Sur Andévalo, D. Antonio Mira Toscano, comenta el estrangulamiento que sufre la provincia en torno al transporte del agua y la necesidad de realizar obras. Facilitará documentación donde queda reflejada esta problemática.

- D. José Manuel Valderas Robles, representante de CCOO, cree que es necesario hacer referencia en el documento a las formas en que se van a llevar a cabo todas las acciones que se propongan.

- Los representantes del GDR Andévalo Occidental y Sierra de Aracena y Picos de Aroche, expresan su preocupación por el estado de las infraestructuras viarias de sus comarcas y la necesidad de mejorarlas.

- D. Javier Arrayán González, representante de ENDESA, expone que a pesar de las mejoras realizadas, siguen existiendo tanto carencias en las infraestructuras eléctricas como en la calidad del suministro.

- D<sup>a</sup> Mayte Jiménez Díaz pide a los miembros de la Comisión, que faciliten la documentación disponible, así como sus aportaciones como expertos en la materia para completar el diagnóstico.

#### **Punto 4.- Régimen específico de funcionamiento de la Comisión de Infraestructuras y su implicación en las Comisiones Sectoriales.**

D<sup>a</sup> Mayte Jiménez Díaz, explica a los asistentes las funciones específicas de la comisión de Infraestructuras.

Se solicita a los presentes que piensen en qué comisiones sectoriales quieren participar según su perfil, ya que esta comisión es transversal y debe estar presente en todas las demás.

#### **Punto 5.- Ruegos y preguntas.**

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las doce horas y treinta minutos del mismo día.

**ESTHER GARCÍA VIDAL**  
**COORDINADORA**  
**OFICINA TÉCNICA PEPH**

# Acta de Reunión

## Comisión de Sociedad, Empleo e Igualdad

---

10 de octubre de 2017

En Huelva, en las instalaciones de la Diputación de Huelva, Salón de Plenos, siendo las 10:00 horas del 10 de octubre de 2017, da comienzo la primera reunión de la Comisión de Sociedad, Empleo e Igualdad del Plan Estratégico de la provincia de Huelva, siendo los asistentes:

NOMBRE	ENTIDAD	CARGO
Sebastián Donaire Salas	UGT	Presidente Comisión
Emilio Fernández González	CCOO	Presidente Comisión
Rafael López Fernández	Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales	Delegado de Igualdad Social y Políticas Sociales
Tomás Gento Díaz	Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales	Secretario General
Manuela Barral Fernández	Servicio Andaluz de Empleo	Secretaria Provincial del SAE
Eva Salazar Gadea	Instituto Andaluz de la Mujer	Coordinadora Provincial
Sebastián Pérez Coronel	Instituto Andaluz de la Juventud	Coordinador Provincial
Adela de la Mora Muñoz	CADE Huelva	Directora
Javier Pérez Cepero	Fundación CEPAIM	Coordinador Huelva
Jesús Palacios Rodríguez	Diputación de Huelva	Técnico de Políticas de Igualdad
Leo Zarza Garrido	Diputación de Huelva	Directora de Área Bienestar Social
Bella Carballo Gómez	Asociación de Mujeres Empresarias de Huelva (en representación de FOE)	Presidenta
Pedro Oliveira Asensi	Federación Andaluza de Empresas Cooperativas de Trabajo (FAECTA)	Consejero
Oscar Toro Peña	Federación Andaluza de Empresas Cooperativas de Trabajo (FAECTA)	Consejero
Sonia Márquez Fernández	UGT	Representante
Carmen Arenas Ruíz	CCOO	Representante
Nuria Ortega García	Grupo de Desarrollo Rural Sierra de Aracena y Picos de Aroche	Técnica
Lola Herrera Medina	Grupo de Desarrollo Rural Andévalo Occidental	Presidenta
Felipe Jokin Amurrio Amurrio	Grupo de Desarrollo Rural Andévalo Occidental	Gerente
Pedro Primo Castilla	Grupo de Desarrollo Rural Cuenca Minera	Técnico

Pilar Cendrero Araujo	Grupo de Desarrollo Rural Condado de Huelva	Coordinadora de Proyectos
Miguel Borrero Díez	Asociación de Jóvenes Empresarios y Emprendedores de Huelva	Presidente
Mónica Montaña Garcés	Fundación Europea para la Cooperación Norte-Sur (FECONS)	Coordinadora
Said El Hamoudi Bader	Asociación de la Prensa de Huelva	Junta Directiva
Vanesa Hidalgo	Movimiento Feminista de Huelva	Representante
Antonio Segovia	Asociación Provincial de Empresarios de Comunicación de Huelva	Presidente
Virginia Fernández Acosta	Asociación de Agencias de Comunicación y Publicidad	Presidenta
Francisco Santana Rivas	Plan Estratégico Provincial	Asesor Territorial
Mayte Jiménez Díaz	Plan Estratégico Provincial	Asesora Territorial
Esther M. <sup>a</sup> García Vidal	Plan Estratégico Provincial. Diputación de Huelva	Coordinadora Oficina Técnica
M. <sup>a</sup> Ángeles Vázquez Rojas	Plan Estratégico Provincial	Técnica

**Punto 1.- Bienvenida y presentación del Plan Estratégico de la provincia de Huelva.**

D. Sebastián Donaire Salas y D. Emilio Fernández González como Presidentes de la Comisión de Sociedad, Empleo e Igualdad, dan la bienvenida a todos los asistentes y se procede a tratar los puntos del orden del día.

Toma la palabra D<sup>a</sup>. Mayte Jiménez Díaz, para comentar que a lo largo de la mañana la Vicepresidenta de la Diputación de Huelva y máxima responsable del Plan Estratégico Provincial, D<sup>a</sup> María Eugenia Limón, se acercará a saludar a los presentes.

Se da paso a la visualización del vídeo sobre el Plan Estratégico Provincial que está liderado por la Diputación de Huelva.

## **Punto 2.- Composición, funciones y régimen general de funcionamiento del PEPH (Documento Metodológico).**

D<sup>a</sup> Mayte Jiménez Díaz y D. Francisco Santana Rivas, proceden a explicar el documento metodológico en que se fundamenta el Plan Estratégico de Huelva (en adelante PEPH).

- **Lectura del Régimen de Funcionamiento interno de las Comisiones de Trabajo** (Págs. 15 – 17 Documento Metodológico PEPH).

- **Explicación de la elaboración del Diagnóstico Cuantitativo y Cualitativo** en el que está trabajando la Oficina Técnica, junto con la empresa Sintering, Soluciones de Inteligencia Territorial, S.L., Spin-off de la Universidad de Huelva, con la intención de que cada comisión valide su parte correspondiente.

Igualmente, se explica cómo se financiarán las acciones a llevar a cabo, que se hará a través de las aportaciones de las diferentes administraciones.

Finalmente, se hace especial hincapié, en la importancia de favorecer el establecimiento de redes y sinergias entre las diferentes instituciones para que se alcancen compromisos y acuerdos que favorezcan la puesta en marcha de las acciones que se consensúen.

**Punto 3.- Comisión de Sociedad, empleo e igualdad: diagnóstico inicial, metodología específica, composición de sus miembros (rueda de presentaciones)**

Este punto del orden del día comienza con la ronda de presentaciones de cada uno/a de los miembros presentes en la reunión, para que todos/as conozcan el perfil y procedencia.

D. Sebastián Donaire Salas y D. Emilio Fernández González, comentan que el diagnóstico sobre la situación de la sociedad, el empleo y la igualdad de la provincia será abordado desde un documento elaborado por la empresa Sinterig, cuyo técnico D. Antonio Moreno Moreno procede a explicar.

En el apartado referido a la **sociedad**, se matiza que la mayor parte de la población de la provincia se concentra en torno a la capital, su área metropolitana y la costa, si bien los territorios donde la minería está presente han experimentado un aumento de población.

En este momento, la exposición se ve interrumpida por la presencia de la Vicepresidenta de la Diputación de Huelva, D<sup>a</sup>. María Eugenia Limón, quien tras saludar a los presentes manifiesta que para ella, como Vicepresidenta de Coordinación y Políticas Transversales, ésta es la comisión más importante del Plan Estratégico Provincial, puesto que representa a todas las personas de la provincia.

D. Antonio Moreno Moreno, retoma la exposición para matizar que las tendencias poblacionales provinciales apuntan a un crecimiento lento y a un claro envejecimiento poblacional que puede verse agravado si la población joven tiende a emigrar por falta de oportunidades de desarrollo en la provincia.

Igualmente, señala que la tasa de abandono escolar es temprana en la provincia, siendo más elevada entre la población masculina que femenina, acusándose principalmente en los niveles de secundaria.



Respecto al nivel de vida de la población, resalta que la provincia de Huelva presenta una tasa de población en riesgo de pobreza superior a la mostrada tanto a nivel autonómico como nacional.

En el apartado referido al **empleo**, la provincia muestra unos preocupantes niveles de desempleo (un 14% está parada) y tan solo un 33% de la población tiene empleo, el resto (53%) es laboralmente inactiva. De seguir esta tendencia, no todo el mundo tendrá acceso a pensiones que garanticen una adecuada protección social y un envejecimiento digno.

El empleo de la provincia se concentra en los sectores más precarizados del mercado laboral, como son la agricultura, el comercio y resto de servicios de bajo valor añadido.

Por otro lado, las altas tasas de desempleo están afectando con más intensidad a los territorios del interior.

En relación a los índices de incidencia de accidentes de trabajo, la tendencia es a la baja.

Respecto al salario medio anual, se comenta que Huelva junto a Jaén son las dos provincias que presentan menor salario. Así mismo, la provincia de Huelva es la que presenta mayor brecha salarial, concentrándose en el caso de la población femenina en el sector primario y en el caso de la población masculina en el sector de la industria.

Por último se hace referencia a los trabajadores que se han visto afectados por los convenios colectivos, generándose discrepancia entre los presentes, ya que los datos expuestos, procedentes del IECA (Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía), muestran una “caída” importante de los mismos desde 2011.

En este sentido, D. Sebastián Donaire Salas, Presidente de la Comisión, manifiesta que ese dato no es real y que como Secretario General de UGT, indagarán sobre ello.

D. Paco Santana Rivas, comenta la importancia de validar el diagnóstico por parte de todos los presentes y matiza que ésta es una de las funciones más importantes que tiene encomendada la Comisión.

A modo de resumen, se concluye que la actividad económica más importante de la provincia es la Agricultura, ganadería y caza. Así como las actividades incluidas en la sección de Hostelería.

Por otra parte, se observa que la industria ha experimentado un auge gracias a la actividad minera y un retroceso debido al cese de la actividad en la industria papelera.

Finalmente se alude a la excesiva estacionalidad de las principales actividades económicas de la provincia y a la repercusión que ello tiene sobre las contrataciones.

D<sup>a</sup>. Manuela Barral Fernández, comenta que las propias campañas al no ser coincidentes en el tiempo, cubren la estacionalidad del mercado y lo estabilizan. Así mismo alude a que el sector de la hostelería está entrando en una dinámica negativa, propiciada principalmente por los pequeños empresarios que tienden a contratar de manera irregular.

D. Emilio Fernández González, Presidente de la Comisión, corrobora dicha afirmación y añade que la mitad de los contratos que se supervisan en hostelería están fuera de la ley.

También alude a la buena organización que ha conseguido establecer el sector de los frutos rojos en la provincia, no ocurriendo lo mismo dentro del sector de los cítricos que, en este sentido, debe mejorar mucho.

La Secretaria Provincial de Empleo, D<sup>a</sup>. Manuela Barral Fernández, explica que el sector de los cítricos no es percibido por la población de una manera tan importante como el de los frutos rojos y que por tanto hay más problemas para contratar a las cuadrillas. Además advierte, que todo el valor añadido de los productos de este sector se va fuera, devaluando por tanto el producto.

D<sup>a</sup>. Mayte Jiménez Díaz y D. Paco Santana Rivas, toman la palabra para hacer hincapié en la importancia de asistir al resto de Comisiones Sectoriales (Agricultura, ganadería y pesca; Industria; Comercio y servicios; Turismo) que aún quedan por celebrarse en el marco del Plan Estratégico Provincial, a fin de garantizar que el enfoque transversal de la Comisión de Sociedad, Empleo e Igualdad sea abordado en cada una de ellas.

El Delegado Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales de la Junta de Andalucía en Huelva, D. Rafael López Fernández, apunta que echa en falta más información sobre las políticas de igualdad que se están realizando en la provincia.

Por motivos de agenda abandona la comisión quedando representado por D. Tomás Gento Díaz, Secretario General de dicha Delegación.

Tras estas aportaciones, D. Antonio Moreno Moreno, concluye el apartado estableciendo tres realidades diferentes en la provincia, en relación al mercado de trabajo. La primera sería la que se da en la capital, donde destacan las actividades económicas como Sanidad, Educación, Comercio al

por menor y Administración Pública. La segunda la que se da en la zona de la costa, donde la agricultura y el turismo destacan como principales actividades económicas. Y la tercera, la que se produce en la parte interior de la provincia (Sierra y Andévalo) donde la actividad minera está tomando un gran protagonismo.

En el apartado referido al **tejido productivo**, se destaca que la estructura y la evolución del mercado de trabajo provincial contrasta con la estructura y la evolución sectorial. De ahí que sea crucial aumentar el valor añadido en las actividades del sector primario, alargando y mejorando la productividad de sus cadenas de valor.

D<sup>a</sup>. Bella Carballo Gómez, manifiesta disconformidad sobre la forma en que se presentan los datos referidos a los “Establecimientos y empleo por Unidades Territoriales POTA y sector de actividad. IECA.2015”, a lo que D. Antonio Moreno Moreno responde que atiende a la clasificación hecha por dicho registro, que puede no coincidir con la incluida en otro registro para los mismos datos.

La densidad empresarial de Huelva, es de 5,6, una de las más bajas de Andalucía, por lo que la creación de actividad empresarial generadora de empleo se convierte en un desafío de máxima prioridad para la provincia.

La economía sumergida supone el 24,8% del PIB de Huelva, un dato preocupante cuya evolución es ascendente.

D. Antonio Moreno Moreno, concluye la exposición con un análisis DAFO de la provincia.

D. Sebastián Donaire Salas y D. Emilio Fernández González, como Presidentes de la Comisión, invitan a los asistentes a hacer aportaciones.

- D<sup>a</sup>. Nuria Ortega García, hace referencia a la importancia de reflejar en el documento la perspectiva de género.
- D. Jesús Palacios Rodríguez, Técnico de Políticas de Igualdad de la Diputación de Huelva, comenta que el informe presentado es clarificador aunque echa en falta el análisis sobre la perspectiva de género.

- El Presidente de la Comisión y Secretario General de UGT, D. Sebastián Donaire Salas, pide a los presentes que se trabaje el documento entre todos para obtener un documento final mejorado.
- D. Emilio Fernández González, Presidente de la Comisión y Secretario General de CCOO, plantea una serie de aspectos sobre el género que deberían de tratarse en todas las Comisiones. En concreto:
  - o Valorar la presencia de la mujer en los distintos sectores productivos.
  - o ¿Qué elementos son necesarios para incrementar la presencia de la mujer en el mundo del trabajo?
  - o ¿Cómo se puede, desde las administraciones, favorecer la presencia de la mujer en el mundo laboral?

A petición de los Presidentes, se acuerda enviar estas cuestiones a todos los miembros de la Comisión para que remitan su opinión y puedan incluirse en el diagnóstico del PEPH.

Prosigue haciendo referencia al documento denominado “Acuerdo para el progreso social en Huelva” elaborado por ambas formaciones sindicales, donde se recoge la necesidad de llevar a cabo los planes de igualdad en las empresas onubenses independientemente del número de empleados que tengan.

- La representante de la Fundación Europea para la Cooperación Norte-Sur, señala que en el documento no se hace referencia alguna a la exclusión territorial que sufre la población y que se concentra en los asentamientos chabolistas, pues no sólo está afectando a los inmigrantes, sino también a los locales, incluyendo niños y familias enteras, tanto del sector de la agricultura como del turismo.

- D<sup>a</sup>. Adela de la Mora Muñoz, directora del CADE Huelva, comenta que en el documento no se alude a los emprendedores y emprendedoras de la provincia. Se compromete a facilitar un documento donde se analiza la situación de este colectivo.
- La presidenta de la Asociación de Mujeres Empresarias de Huelva, D<sup>a</sup>. Bella Carballo Gómez, considera importante que se haga referencia a la pérdida de talento que está sufriendo la provincia.

D<sup>a</sup>. Mayte Jiménez Díaz pide a los miembros de la Comisión, que faciliten la documentación disponible, así como sus aportaciones como expertos en la materia para completar el diagnóstico.

#### **Punto 4.- Régimen específico de funcionamiento de la Comisión de Sociedad, Empleo e Igualdad en relación con las Comisiones Sectoriales.**

D<sup>a</sup>. Mayte Jiménez Díaz, explica a los asistentes las funciones específicas de la comisión de Sociedad, Empleo e Igualdad.

Se solicita a los presentes que piensen en qué comisiones sectoriales quieren participar según su perfil, ya que esta comisión es transversal y debe estar presente en todas las demás.

Algunos de los participantes manifiestan que no saben a qué comisión asistir ya que entienden que deberían estar presentes en todas aunque materialmente es imposible. Al respecto, el asesor territorial del PEPH, D. Francisco Santana, les anima a realizar una buena elección dado que su participación es primordial.

- D. Oscar Toro Peña, pide que se aclare la forma en que se pueden hacer las aportaciones a la Comisión.
- D. Francisco Santana Rivas, expone los diferentes medios desarrollados para ello desde el PEPH: Oficina Técnica del PEPH, Web PEPH y la participación en las comisiones sectoriales.
- D<sup>a</sup>. Lola Herrera Medina, Presidenta del GDR Andévalo Occidental, destaca el proceso que se está realizando con el PEPH y enfatiza sobre la importancia de aportar información en las Comisiones que aún quedan por celebrarse.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las once horas y cuarenta minutos del mismo día.

**ESTHER GARCÍA VIDAL**

**COORDINADORA**

**OFICINA TÉCNICA PEPH**

# Acta de Reunión

## Comisión de Innovación

---

24 de octubre de 2017



En Huelva, en las instalaciones de la Diputación de Huelva, Salón de Plenos, siendo las 10:00 horas del 24 de octubre de 2017, da comienzo la primera reunión de la Comisión de Innovación del Plan Estratégico de la provincia de Huelva, siendo los asistentes:

NOMBRE	ENTIDAD	CARGO
Miguel Ángel Mejías Arroyo	Agencia IDEA	Presidente Comisión
José Manuel Torrado	Agencia IDEA	Asesor Ejecutivo
Adela de Mora Muñoz	CADE Huelva	Directora
Antonio Galán Pérez	Diputación de Huelva	Técnico Servicio de Innovación y Nuevas Tecnologías
Rafael Eugenio Romero García	AIQBE (en representación de FOE)	Gerente
Juan José Mata Navarrete	UGT	Representante
Cinta Flores Pérez	UGT	Representante
Aurelio Gómez Domínguez	ADESVA	Gerente
Ana Barbeito Carrasco	Autoridad Portuaria de Huelva	Jefa de Departamento de Estrategia
Miguel Ángel Delgado Canto	UHU	Profesor Titular
Ana M <sup>a</sup> Rodríguez Martín	GDR Andévalo Occidental	Técnica
Pedro Flores Millán	GDR Cuenca Minera	Gerente
Pedro Primo Castilla	GDR Cuenca Minera	Técnico
Marta González Cabrera	GALP Costa Luz	Gerente
Daniel Toscano	ASECOM	Presidente
Jesús Ceada García	CECA	Vocal
Manuel Pablo Barreno Sánchez	Asoc. Prov. Empresas Informática, Ofimática y Tecnología de la Información de Huelva	Presidente
Alberto Lage Fombuena	Comisión de Empresas del Sector Auxiliar de la Industria	Presidente
Pilar Cendrero Araujo	Grupo de Desarrollo Rural Condado de Huelva	Coordinadora de Proyectos
Francisco Santana Rivas	Plan Estratégico Provincial	Asesor Territorial
Mayte Jiménez Díaz	Plan Estratégico Provincial	Asesora Territorial
Esther M. <sup>a</sup> García Vidal	Plan Estratégico Provincial. Diputación de Huelva	Coordinadora Oficina Técnica
M. <sup>a</sup> Ángeles Vázquez Rojas	Plan Estratégico Provincial	Técnica
Antonio Moreno Moreno	Sintering Soluciones de Inteligencia Territorial, S.L	Técnico

## **Punto 1.- Bienvenida y presentación del Plan Estratégico de la provincia de Huelva.**

D. Miguel Ángel Mejías Arroyo como Presidente de la Comisión de Innovación, da la bienvenida a todos los asistentes y se procede a tratar los puntos del orden del día.

Toma la palabra D<sup>a</sup>. Mayte Jiménez Díaz, para comentar que a lo largo de la mañana la Vicepresidenta de la Diputación de Huelva y máxima responsable del Plan Estratégico Provincial, D<sup>a</sup> María Eugenia Limón, se acercará a saludar a los presentes.

Se da paso a la visualización del vídeo sobre el Plan Estratégico Provincial que está liderado por la Diputación de Huelva.

## **Punto 2.- Composición, funciones y régimen general de funcionamiento del PEPH (Documento Metodológico).**

D<sup>a</sup> Mayte Jiménez Díaz y D. Francisco Santana Rivas, proceden a explicar el documento metodológico en que se fundamenta el Plan Estratégico de Huelva (en adelante PEPH).

**- Lectura del Régimen de Funcionamiento interno de las Comisiones de Trabajo (Págs. 15 – 17 Documento Metodológico PEPH).**

**- Explicación de la elaboración del Diagnóstico Cuantitativo y Cualitativo** en el que está trabajando la Oficina Técnica, junto con la empresa Sintering, Soluciones de Inteligencia Territorial, S.L., Spin-off de la Universidad de Huelva, con la intención de que cada comisión valide su parte correspondiente.

Igualmente, se explica cómo se financiarán las acciones a llevar a cabo, que se hará a través de las aportaciones de las diferentes administraciones.

Finalmente, se hace especial hincapié, en la importancia de favorecer el establecimiento de redes y sinergias entre las diferentes instituciones para que se alcancen compromisos y acuerdos que favorezcan la puesta en marcha de las acciones que se consensúen.

### **Punto 3.- Comisión de Innovación: metodología específica, composición de sus miembros (rueda de presentaciones).**

Este punto del orden del día comienza con la ronda de presentaciones de cada uno/a de los miembros presentes en la reunión, para que todos/as conozcan el perfil y procedencia.

D. Miguel Ángel Mejías Arroyo, explica que la innovación en el PEHP se abordará de una manera práctica mediante un cuestionario, cuya principal función será la de recoger información sobre las principales necesidades en materia de innovación que presentan las empresas onubenses, para posteriormente poder dar respuesta a las mismas a través de los recursos disponibles en las distintas administraciones.

El Presidente de la Comisión, comenta a los asistentes que su presencia en la Comisión no es aleatoria, sino que obedece a un criterio de representatividad, ya que entre todos aglutinan a más de 300 empresas onubenses.

D. Miguel Ángel Mejías Arroyo, comenta que para que el cuestionario tenga validez y fiabilidad habrá de ser respondido, por al menos 300 empresas. Si se alcanza ese objetivo, se obtendrá un documento que recogerá el estado real de las empresas en materia de innovación y por tanto se podrá empezar a abordar sus diferentes problemáticas.

A continuación, describe la metodología del cuestionario y las diferentes preguntas que se han hecho a la hora de elaborarlo:

- **¿Qué queremos hacer en innovación?** Para ello el cuestionario se divide en tres apartados:

- **Servicios avanzados:** con cuestiones enfocadas a descubrir qué servicios necesitan las empresas, normalmente externos, que les ayuden a crecer, relacionados con: la gestión empresarial, la responsabilidad social corporativa, las certificaciones y el diseño.
- **Transformación digital:** ítems encaminados a descubrir qué transformaciones tienen que hacer las empresas para no desaparecer.
- **I+D+i:** preguntas orientadas a la necesidad de aunar esfuerzos entre la Universidad y los centros tecnológicos (que representa el conocimiento) y el tejido empresarial (con sus diferentes problemáticas). En definitiva, que haya “transferencia”.

- **¿Por qué queremos hacerlo?**

Para ser pragmáticos y hacer cosas concretas, con la intención de que los planes de acción que se lleven a cabo, sean realizables. En palabras del propio Presidente: “lo simple no significa banal”.

- **¿Cómo lo hacemos?**

Mediante un cuestionario ágil e intuitivo donde se recojan items sobre los tres apartados reseñados al principio: servicios avanzados, transformación digital e I+D+i, dirigido a los empresarios de Huelva, de forma presencial y on line, siendo el universo de unas 300 empresas las destinatarias.

En ese sentido, D. Miguel Ángel Mejías comenta que quienes mejor pueden llegar a las empresas son los propios agentes que están sobre el

territorio para tener una visión provincial y, opina que hay una serie de entidades que pueden llegar a los diferentes sectores estratégicos con cierta facilidad, como son:

- ADESVA: empresas agrícolas.
- CADE Huelva: comercio y turismo.
- Agencia IDEA: sector industrial.
- El resto de entidades, GDRs, Sindicatos y Asociaciones tendrán que decidir a quién/es quieren enviarle el cuestionario.

A petición del Presidente, se acuerda enviar el cuestionario a todos los miembros de la Comisión para que lo revisen y aporten cuanto consideren oportuno antes de enviarlo o presentárselo a las empresas.

El Presidente, estima que la Comisión volverá a reunirse dos veces más. Una, después de obtener los resultados del cuestionario y otra, para elaborar un documento de trabajo, el cual nos indicará cuáles son las necesidades y retos respecto a la innovación en las empresas onubenses, y qué actuaciones se considerarán necesarias para que las entidades y administraciones competentes incorporen en sus presupuestos las previsiones financieras adecuadas para la ejecución de los proyectos que se presenten.

D. Miguel Ángel Mejías Arroyo, como Presidente de la Comisión, invita a los asistentes a hacer aportaciones.

- D<sup>a</sup> Adela de Mora Muñoz, Directora del CADE Huelva, pregunta si existe algún criterio previo para seleccionar a las empresas a las que se les va a enviar el cuestionario. A dicha cuestión, el Presidente, manifiesta que NO y que lo importante es que participen el mayor número de empresas posible.
- El Presidente de la Asociación Provincial de Empresas de Informática, Ofimática y Tecnología de la Información de Huelva, D. Manuel Pablo Barreno Sánchez, expresa su satisfacción por el cuestionario que se va a pasar a las empresas porque es una carencia que siempre habían percibido, y algo que su entidad lleva tiempo planteándose sin posibilidad de ejecutar.
- D. Miguel Ángel Delgado Canto, Profesor titular de la Universidad de Huelva, considera importante saber si existe algún diagnóstico previo sobre la innovación empresarial. Ante esta cuestión, el Presidente de la

Comisión responde que las Comisiones Transversales, a diferencia de las Sectoriales, que se estudiaron a fondo en la primera fase del Plan mediante los Espacios de Participación, no disponen de tal documento, porque la intención es hacer un diagnóstico de los sectores productivos de la provincia que incluya la transversalidad de cada una de las Comisiones Transversales.

- D. Paco Santana Rivas, toma la palabra para hacer hincapié en la importancia de asistir al resto de Comisiones Sectoriales (Agricultura, ganadería y pesca; Industria; Comercio y servicios; Turismo) que aún quedan por celebrarse en el marco del Plan Estratégico Provincial, a fin de garantizar que el enfoque transversal de la Comisión de Innovación sea abordado en cada una de ellas.

- El Gerente de ADESVA, D. Aurelio Gómez Domínguez pregunta si el ámbito de la encuesta será solo on-line o también podrá hacerse de manera presencial.

D. Miguel Ángel Mejías Arroyo, responde que aunque hay que llegar al mayor número de personas, no hay que perder de vista el aporte enriquecedor del cara a cara.

- D<sup>a</sup> Pilar Cendrero Araujo y D. Aurelio Gómez Domínguez, comentan que la clarificación de conceptos es fundamental a la hora de realizar las entrevistas personales para no dar lugar a confusión. En este sentido, el Presidente de la Comisión, aclara que se definirán en el cuestionario perfectamente los conceptos que puedan dar lugar a confusión.

- El representante de UGT, D. Juan José Mata Navarrete, considera que han de evitarse las duplicidades a la hora de contactar con las empresas por las diferentes entidades.

D. Miguel Ángel Mejías Arroyo, comenta que para evitar esas duplicidades, todos los presentes deberán enviar un listado de empresas a la Coordinadora de la Oficina Técnica del PEPH que será la encargada de revisarlos.

En este momento, las aportaciones se ven interrumpidas por la presencia de la Vicepresidenta de la Diputación de Huelva, D<sup>a</sup>. María Eugenia Limón, quien saluda a los presentes.

Finalmente, D. Manuel Pablo Barreno Sánchez, Presidente de la Asoc. Prov. Empresas Informática, Ofimática y Tecnología de la Información de Huelva, aborda el tema de la protección de datos y propone que se le haga llegar a las empresas un documento donde se les comunique que se les va a hacer una encuesta en el marco de PEPH.

#### **Punto 4.- Régimen específico de funcionamiento de Innovación en relación con las Comisiones Sectoriales.**

D<sup>a</sup>. Mayte Jiménez Díaz, explica a los asistentes las funciones específicas de la comisión de Innovación.

Se solicita a los presentes que piensen en qué comisiones sectoriales quieren participar según su perfil, ya que esta comisión es transversal y debe estar presente en todas las demás.

#### **Punto 5.- Ruegos y preguntas.**

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las once horas y veinte minutos del mismo día.

**ESTHER GARCÍA VIDAL**

**COORDINADORA**

**OFICINA TÉCNICA PEPH**



# Acta de Reunión

## Comisión de Agricultura

---

13 de noviembre de 2017

En Huelva, en las instalaciones de la Diputación de Huelva, Salón de Plenos, siendo las 09:15 horas del 13 de noviembre de 2017, da comienzo la primera reunión de la Comisión de Agricultura del Plan Estratégico de la provincia de Huelva, siendo los asistentes:

NOMBRE	ENTIDAD	CARGO
Pedro Pascual Hernández Verges	Delegación Territorial Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural	Presidente Comisión
Enrique José Soto González	Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural	Jefe de Servicio Agricultura, Ganadería, Industria y Calidad
Luis Cobos Fernández	Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio	Jefe Oficina O. Territorios, Planes Supramunicipales
Miguel Ángel Mejías Arroyo	Agencia IDEA	Gerente
Adela de Mora Muñoz	CADE Huelva	Directora
Sebastián Pérez Coronel	Instituto Andaluz de la Juventud	Coordinador Provincial
Juan Jesús Medina Mingue	IFAPA Huelva	Director
Pedro Rodríguez	Diputación de Huelva	Jefe Servicio Agricultura
Ezequiel Ruiz Sánchez	Diputación de Huelva	Diputado
Aurelio Gómez Domínguez	ADESVA	Gerente
Desiré Rubio Pérez	ECOVALIA	Secretaria General
Miguel Ángel Delgado Canto	Universidad de Huelva	Profesor Titular
Rafael Torronteras Santiago	Universidad de Huelva	Profesor Titular
Felipe Jokin Amurrio Amurrio	GDR Andévalo Occidental	Gerente
Pedro Flores Millán	GDR Cuenca Minera	Gerente
Nuria Ortega	GDR Sierra de Aracena y Picos de Aroche	Técnica
Juan Antonio García García	GDR Condado de Huelva	Presidente
Pilar Cendrero Araujo	GDR Condado de Huelva	Técnica
Salvador Gómez de los Ángeles	GDR Costa Occidental	Presidente
José Manuel Gómez Cejas	CAAE	Delegado Territorial Huelva
Juan Manuel Díaz del Valle	IGP Garbanzo de Escacena	Presidente
Enrique Acción Navarro	COAG-UAGA	Secretario General Huelva
Manuel Piedra Chávez	UPA	Secretario General
Juan Andrés Reales Bravo	Colegio Oficial de Ingenieros Agrónomos de Andalucía	Delegado
Julio Volante Padilla	COITAD	Delegado Provincial

Fernando Sánchez Pérez	C. Regantes de Palos de la Frontera	Secretario Gerente
Antonio Mira Toscano	C. Regantes Sur Andévalo	Secretario Gerente
Raquel Mora Malavé	C. Regantes El Fresno	Ing. Tec. Agrícola
José Antonio Muñiz	C. Regantes Onuba	Presidente
Manuel Mora Fernández	C. Regantes Piedra-Guadiana	Técnico
José Antonio Millán Jaldón	Comunidad General de Regantes	Presidente
Manuel Infante Escudero	Consejo Regulador D.O. Vinos y Vinagre Condado de Huelva	Presidente
Juan José Chans Pousadas	Espacio Natural de Doñana	Gerente
Natalia Aguilera Sobrino	Cooperativas Agro-Alimentarias	Gerente
Rafael Domínguez Guillén	FRESHUELVA	Gerente
David Díaz Espina	CCOO	Representante
Diego Román Barroso	CCOO	Representante
Luciano Gómez Gómez	UGT	Representante
Mª José Galán	APOM	Secretaria General
José Luís Marín Fidalgo	Federación de Agricultores y Ganaderos Ecológicos de la Provincia de Huelva	Secretario General
Marcos Feria Carrasco	APROCA	Director Regional
Javier Feria Castillo	APROCA	Técnico
Javier Pérez Cepero	CEPAIM	Coordinador Autonómico
Bella Mª Carballo	Asociación de Mujeres Empresarias de Huelva (AME)	Presidenta
Isabel Martín Ortiz	Asociación de Mujeres Empresarias de Huelva (AME)	Vocal Agricultura
José Manuel Pérez Díaz	OCA Entorno de Doñana	Director
José Antonio Santos	OCA Sierra Oriental	Director
Silvia Sánchez	OCA Costa Occidental	Directora
Alfonso Cobo Momblano	OCA Andévalo Oriental	Director
Antonio Romero García	FACUA Huelva	Representante
Pedro Hurtado Lindes	Delegación Igualdad, Salud y Políticas Sociales	A.T. Servicio Salud
Francisco Santana Rivas	Plan Estratégico Provincial	Asesor Territorial
Esther Mª García Vidal	Plan Estratégico Provincial	Coordinadora Oficina Técnica

M <sup>a</sup> Ángeles Vázquez Rojas	Plan Estratégico Provincial	Técnica
Antonio Moreno Moreno	Sintering Soluciones de Inteligencia Territorial, S.L	Coordinador de Proyectos

**Punto 1.- Bienvenida y presentación del Plan Estratégico de la provincia de Huelva.**

D. Pedro Pascual Hernández Verges como Presidente de la Comisión de Agricultura, da la bienvenida a todos los asistentes y se procede a tratar los puntos del orden del día.

Toma la palabra D. Francisco Santana Rivas, para comentar que a lo largo de la mañana la Vicepresidenta de la Diputación de Huelva y máxima responsable del Plan Estratégico Provincial, D<sup>a</sup> María Eugenia Limón, se acercará a saludar a los presentes.

Se da paso a la visualización del vídeo sobre el Plan Estratégico Provincial que está liderado por la Diputación de Huelva.

**Punto 2.- Composición, funciones y régimen general de funcionamiento del PEPH (Documento Metodológico).**

D. Francisco Santana Rivas, procede a explicar el documento metodológico en que se fundamenta el Plan Estratégico de Huelva (en adelante PEPH).

**- Lectura del Régimen de Funcionamiento interno de las Comisiones de Trabajo (Págs. 15 – 17 Documento Metodológico PEPH).**

**- Explicación de la elaboración del Diagnóstico Cuantitativo y Cualitativo** en el que está trabajando la Oficina Técnica, junto con la empresa Sintering,

Soluciones de Inteligencia Territorial, S.L., Spin-off de la Universidad de Huelva, con la intención de que cada comisión valide su parte correspondiente.

Igualmente, se explica cómo se financiarán las acciones a llevar a cabo, que se hará a través de las aportaciones de las diferentes administraciones.

Finalmente, se hace especial hincapié, en la importancia de favorecer el establecimiento de redes y sinergias entre las diferentes instituciones para que se alcancen compromisos y acuerdos que favorezcan la puesta en marcha de las acciones que se consensúen.

### **Punto 3.- Comisión de Agricultura: régimen específico de funcionamiento. Metodología.**

D. Francisco Santa Rivas, explica a los asistentes las funciones específicas de la Comisión de Agricultura.

En este punto se hace especial hincapié en la necesidad de validar el diagnóstico de la situación de partida (“hechos”) del sector agrícola de la provincia. En relación a ello, el asesor territorial, comenta que se enviará a todos los presentes, los diagnósticos previos de las comisiones transversales realizadas hasta la fecha (sostenibilidad, infraestructuras, sociedad, empleo e igualdad e innovación). De esta forma, podrán valorar en conjunto la situación del sector agrícola desde cuatro vertientes diferenciadas pero aunadas entre sí que afectan de lleno al desarrollo del sector agrícola.

### **Punto 4.- Presentación del diagnóstico de la situación de partida (“hechos”). Planteamiento de los objetivos (“retos”).**

D. Pedro Pascual Hernández Verges, da paso D. Antonio Moreno Moreno, coordinador de proyectos de la empresa Sinterig-Soluciones de Inteligencia Territorial, encargado de elaborar el documento de análisis sobre la Agricultura en la Provincia de Huelva. Dicho documento trata los siguientes aspectos de interés.

En relación al **territorio y los usos del suelo**, Huelva destaca por su superficie forestal y natural, que representa más de un 75% del total, así como por la ocupada por aguas y zonas húmedas, 6,5%. Esta circunstancia condiciona el resto de usos del suelo, de forma que sólo el 2,2% son superficies construidas y alteradas y el resto (16%), es la superficie dedicada a uso agrícola.

A pesar de ello, la **actividad económica del sector primario** es con diferencia la de mayor peso en la provincia, aunque ello no se refleja en el valor añadido provincial, pues ésta sólo produce el 6% del total.

A pesar de que el sector agrícola **ocupa** alrededor del 20% de la población de la provincia, la excesiva estacionalidad de las campañas, hace que Huelva presente una tasa de estabilidad en la contratación de las más bajas de España.

Finalmente, se hace una distinción entre la **agricultura mediterránea tradicional** (cereales, vid y olivo) y la **agricultura intensiva de regadío** (frutos rojos y cítricos). La primera, considerada como el sostén de muchas unidades familiares y, la segunda, destacando por constituirse como el 100% de la producción regional y el 25% respectivamente.

Tras el análisis del documento, el Presidente de la Comisión, invita a la mesa a D. Manuel Infante Escudero, Presidente del Consejo Regulador D.O Vinos y Vinagres Condado de Huelva; D. José Antonio Millán Jaldón,

Presidente de la Comunidad General de Regantes; D. Rafael Domínguez Guillén, Gerente FRESHUELVA; D. Lorenzo Reyes, Presidente de la Asociación de Citricultores de Huelva y D<sup>a</sup>. Natalia Aguilera Sobrino, Gerente de Cooperativas Agroalimentarias de Huelva, cada uno de los cuales, personalidades destacadas dentro de cada subsector.

D. **Manuel Infante Escudero**, comenta que el viñedo actúa como elemento de identidad agraria y cultural en el Condado de Huelva, donde se concentra casi el total provincial de este cultivo, además de tener un importante papel como anillo protector del ecosistema de Doñana.

En la actualidad, existe una escasa diversificación de las producciones, ya que el cultivo de uva es exclusivamente mono-varietal, con la zalema como única protagonista. Por esta razón, desde la Cátedra del Vino de la Universidad de Huelva, se están poniendo en valor las variedades conocidas como Moraina, Tintilla de Moguer y Emprieta, variedades viníferas tintas que antiguamente se cultivaban en el Condado de Huelva.

Respecto a la producción media de la campaña (2016), destaca que a pesar de no haber llegado a las 30.000 toneladas en blanca, el producto es de una excelente calidad.

En cuanto a la comercialización, explica que gracias al Proyecto Enuva, se están abriendo nuevos mercados internacionales tanto en Europa (Alemania) como en Asia (Japón).

D<sup>a</sup>. **Natalia Aguilera Sobrino**, destaca la importancia de las cooperativas en el desarrollo local de los pueblos y matiza que a pesar del trabajo vertebrador que realizan, su mantenimiento en el tiempo es muy difícil.

Incide en la necesidad de hacer atractivo el trabajo agrícola, principalmente de los berries, a los trabajadores y trabajadoras de la provincia.

Y manifiesta la importancia de rebajar el volumen de normativa impuesto desde Europa hacia las empresas.

D. **Lorenzo Reyes**, explica que los cultivos de los cítricos se han introducido recientemente en la provincia, por lo que las explotaciones son modernas, casi todas en regadío, con un alto grado de tecnificación y estructuras empresariales dirigidas a la competitividad.

Además los cítricos han supuesto un importante revulsivo para comarcas como la Cuenca Minera al lograr romper con la dependencia de una sola actividad económica, o como el Andévalo, donde se ha instalado una industria agroalimentaria (Cítricos del Andévalo) que realiza todo el proceso (cultivar, exprimir, pasteurizar y envasar).

Así mismo, matiza que al igual que los berries, los cítricos onubenses, deben promocionarse como una seña de identidad de la provincia.

Por último, lamenta que no haya en la provincia un centro de investigación dirigido a los cítricos que mejore las posibilidades del sector.

D. **Rafael Domínguez Guillén**, incide en los problemas que ya está padeciendo la agricultura como consecuencia del cambio climático y en la importancia de adaptarse a los mismos. En relación a ello, comenta que el

sector está experimentado con nuevos cultivos como las bayas de goji y otros cultivos tropicales.

Por lo que respecta a las infraestructuras, expresa que el sector necesita ser más competitivo y demanda tanto la creación de un aeropuerto como la creación de una central de carga. También apela a la necesidad de crear infraestructuras que palien los problemas relacionados con el agua y el riego que padecen determinadas comarcas (túnel de San Silvestre).



Además aboga por la implantación de las tecnologías 4.0 en el sector agrícola para optimizar recursos y mejorar la eficiencia de explotaciones y cultivos.

Por último resalta la importancia de promocionar y dar a conocer los berries a los potenciales consumidores y expresa preocupación por el comportamiento de los mercados una vez se haga efectivo el brexit.

D. **Juan Antonio Millán Jaldón**, centra su exposición en el valor de las exportaciones de los productos de la provincia y en la importancia que las infraestructuras (hidráulicas, energéticas, aeroportuarias, viarias, ferroviarias y portuarias) tienen para conseguirlo.

También hace referencia a la necesidad de crear industria transformadora en la provincia que añada valor a los productos y hace un llamamiento para luchar contra la alta economía sumergida que presenta el sector.

Tras las aportaciones de los diferentes representantes, la Vicepresidenta de la Diputación de Huelva, D<sup>a</sup>. María Eugenia Limón, interviene en la comisión para agradecer a los presentes su participación, a la vez que, les anima a acudir a la oficina Huelva Empresa para que lleven a cabo sus proyectos relacionados con la innovación.

La Vicepresidenta concluye su intervención, comentando que tanto la Administración como los sectores productivos de la provincia, tienen que ir en la misma dirección si se pretende que la provincia de Huelva se posicione en el futuro como una de las más innovadoras.

D. Pedro Pascual Hernández Verges, como Presidente de la Comisión, invita a los asistentes a hacer aportaciones.

- D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> José Galán, Secretaria General de APOM, comenta la importancia del uso forestal de la provincia y su trascendencia como oportunidad de negocio y no como hándicap para la evolución del sector.
- La Secretaria General de ECOVALIA, D<sup>a</sup>. Desiré Rubio Pérez, echa en falta un análisis más amplio sobre la producción ecológica de la provincia. Destaca que la actividad empresarial en torno a esta producción ha crecido mucho y se compromete a facilitar datos actualizados.
- D. Antonio Romero García, representante de FACUA Huelva, expresa su preocupación por la pérdida de población de los pueblos de la Sierra y quiere saber cómo el Plan Estratégico va a repercutir en la recuperación de los mismos.

El Presidente de la Comisión, responde que este aspecto ya se ha tratado en la comisión transversal de sostenibilidad.

- El Secretario-Gerente de la Comunidad de Regantes Sur Andévalo, D. Antonio Mira Toscano, reitera la necesidad urgente de acometer la infraestructura del túnel de San Silvestre para mejorar el transporte del agua en la agricultura onubense.
- D. Aurelio Gómez Dominguez, Gerente de ADESVA, pone a disposición de todos los presentes el Centro Tecnológico de la Agroindustria a fin de fomentar la cooperación empresarial dentro del sector agrícola.
- D. Paco Santana Rivas, toma la palabra para recordar a los presentes que se les va a enviar la documentación tratada en la comisión, así como la generada en las comisiones transversales para que hagan sus aportaciones y de esta forma pueda validarse el diagnóstico.

**Punto 5.- Ruegos y preguntas.**

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las once horas y treinta minutos del mismo día.

**ESTHER GARCÍA VIDAL**

**COORDINADORA**

**OFICINA TÉCNICA PEPH**

# Acta de Reunión

## Comisión de Industria

---

20 de noviembre de 2017

En Huelva, en las instalaciones de la Diputación de Huelva, Salón de Plenos, siendo las 08:45 horas del 20 de noviembre de 2017, da comienzo la primera reunión de la Comisión de Industria del Plan Estratégico de la provincia de Huelva, siendo los asistentes:

NOMBRE	ENTIDAD	CARGO
José Antonio Agüera Urbano	Federación Onubense de Empresarios (FOE)	Presidente Comisión
Ignacio Vara Jiménez	INTA	Director CEDEA
Álvaro Gómez Villegas	INTA	Director Adjunto CEDEA
Ana Barbeito Carrasco	Autoridad Portuaria de Huelva	Jefa Departamento de Estrategia
Luis Cobos Fernández	Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio	Jefe Oficina O. Territorios, Planes Supramunicipales
Alejandro Bourre Prieto	Diputación de Huelva	Director Oficina Huelva Empresa
Mercedes López Carrión	Diputación de Huelva	Diputada Territorial Cuenca Minera
Miguel Ángel Mejías Arroyo	Agencia IDEA	Gerente
José Manuel Torrado	Agencia IDEA	Asesor Ejecutivo
Rafael Eugenio Romero García	AIQBE	Gerente
Francisco Moreno Ruíz	AMINER	Presidente
Priscila Moreno Nájera	AMINER	Secretaria General
Francisco Sierra García	Colegio Oficial de Minas del Sur	Delegado
José Luis Leandro Rodríguez	Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos y Grados en Minas y Energía	Decano Presidente
David Muñoz de la Villa	Colegio Oficial de Peritos e Ingenieros Técnicos Industriales de Huelva	Decano
Rocío Pereira Gutiérrez	Colegio Oficial de Peritos e Ingenieros Técnicos Industriales de Huelva	Vicedecana
José Miguel de la Corte Carrasco	Colegio Oficial de Ingenieros Industriales de Andalucía Occidental	Delegado
Antonio Rodríguez Palacios	DECAL	Director de Planta
Antonio de la Vega Jiménez	Fundación Atlantic Copper	Director General
José Antonio Suárez	Atlantic Copper	Coordinador Medio Ambiente
Miguel Ángel Bracho Arcos	Colegio Oficial de Economistas de Huelva	Decano

Juan Manuel Mora Ríos	Gabitel Ingenieros	Técnico de Redes de Transporte
Vicente Sánchez Medina	IPH Huelva	Gerente
Yolanda Cabezas Rubio	IPH Huelva	Consultora
Oscar Exojo Asensio	TAMESUR	Director General
Manuel Jiménez Morón	CCOO	Delegado
Diego Román Barroso	CCOO	Representante
Luciano Gómez Gómez	UGT	Representante
Pilar Cendrero Araujo	GDR Condado de Huelva	Técnica
Antonio Romero García	FACUA Huelva	Relaciones Institucionales
Miguel Ángel Delgado Canto	Universidad de Huelva	Profesor Titular
Joaquín Maraver Puig	Universidad de Huelva	Catedrático
Juan Carlos Fortes Garrido	Universidad de Huelva	Doctor
María de la O Barroso González	UNIA	Directora de Secretariado
José Miguel Barranco	MASA	Gerente
Fernando Oviedo Agudo	Administrador de Infraestructuras Ferroviarias (ADIF)	Gerente Servicios Logísticos
Bella M <sup>a</sup> Carballo Gómez	Asociación de Mujeres Empresarias de Huelva (AME)	Presidenta
M <sup>a</sup> Luisa Vinsac Antonietty	Federación Onubense de Empresarios (FOE)	
Félix Tomás Álvarez	Rectificados LEMAR	Director Técnico
Antonio Ponce Fernández	Consejo Andaluz de Cámaras. Cámara de Comercio de Huelva	Presidente
Francisco Ivars Tur	Electroquímica Onubense	Director
Mayte Jiménez García	Plan Estratégico Provincial	Asesora Territorial
Francisco Santana Rivas	Plan Estratégico Provincial	Asesor Territorial
Esther M <sup>a</sup> García Vidal	Plan Estratégico Provincial	Coordinadora Oficina Técnica
M <sup>a</sup> Ángeles Vázquez Rojas	Plan Estratégico Provincial	Técnica
Antonio Moreno Moreno	Sintering Soluciones de Inteligencia Territorial, S.L	Coordinador de Proyectos

## **Punto 1.- Bienvenida y presentación del Plan Estratégico de la provincia de Huelva.**

D. José Antonio Agüera Urbano como Presidente de la Comisión de Industria, da la bienvenida a todos los asistentes y se procede a tratar los puntos del orden del día.

Toma la palabra D<sup>a</sup>. Mayte Jiménez Díaz, para comentar que a lo largo de la mañana la Vicepresidenta de la Diputación de Huelva y máxima responsable del Plan Estratégico Provincial, D<sup>a</sup> María Eugenia Limón, se acercará a saludar a los presentes.

Se da paso a la visualización del vídeo sobre el Plan Estratégico Provincial que está liderado por la Diputación de Huelva.

## **Punto 2.- Composición, funciones y régimen general de funcionamiento del PEPH (Documento Metodológico).**

D. Francisco Santana Rivas y D<sup>a</sup>. Mayte Jiménez Díaz, proceden a explicar el documento metodológico en que se fundamenta el Plan Estratégico de Huelva (en adelante PEPH).

**- Lectura del Régimen de Funcionamiento interno de las Comisiones de Trabajo (Págs. 15 – 17 Documento Metodológico PEPH).**

**- Explicación de la elaboración del Diagnóstico Cuantitativo y Cualitativo** en el que está trabajando la Oficina Técnica, junto con la empresa Sintering, Soluciones de Inteligencia Territorial, S.L., Spin-off de la Universidad de Huelva, con la intención de que cada comisión valide su parte correspondiente.

Igualmente, se explica cómo se financiarán las acciones a llevar a cabo, que se hará a través de las aportaciones de las diferentes administraciones.

Finalmente, se hace especial hincapié, en la importancia de favorecer el establecimiento de redes y sinergias entre las diferentes instituciones para que se alcancen compromisos y acuerdos que favorezcan la puesta en marcha de las acciones que se consensúen.

### **Punto 3.- Comisión de Industria: régimen específico de funcionamiento metodología.**

D. Francisco Santana Rivas, explica a los asistentes las funciones específicas de la comisión de Industria.

De ellas, destaca la importancia de validar el diagnóstico de la situación de partida (“hechos”) del sector industrial de la provincia. En relación a ello, comenta que se enviará a todos los presentes, los diagnósticos previos de las comisiones transversales realizadas hasta la fecha (sostenibilidad, infraestructuras, sociedad, empleo e igualdad e innovación) para que valoren la situación del sector industrial desde una perspectiva de conjunto y no de forma aislada.

### **Punto 4.- Presentación del diagnóstico de la situación de partida (“hechos”). Planteamiento de los objetivos (“retos”).**

D. José Antonio Agüera Urbano, da paso D. Antonio Moreno Moreno, coordinador de proyectos de la empresa Sinterig-Soluciones de Inteligencia Territorial, encargado de elaborar el documento de análisis sobre la Industria en la Provincia de Huelva. Dicho documento trata los siguientes aspectos de interés.



El **tejido industrial** de la provincia se compone de 2.057 empresas, lo que la sitúa como última provincia andaluza en cuanto a número de establecimientos industriales. Estas empresas tienen un tamaño pequeño (0-2 trabajadores) y son establecimientos dedicados, principalmente, a la industria alimentaria, a la fabricación de productos metálicos y a los talleres de reparación.

Durante el periodo 2010-2016, el sector industrial, pese a generar actividades de alto valor añadido, ha sufrido las consecuencias de la crisis y se han perdido 400 empresas y 5.500 empleos. A pesar de ello, el sector, es considerado estable y ha **evolucionado** mejor que los otros sectores productivos.

Actualmente (2016) y según datos de la EPA, la industria **emplea** en nuestra provincia a 14.700 personas (11.000 hombres y 3.700 mujeres) lo que representa el 8,6% del empleo total de Huelva y un peso similar al del empleo industrial a nivel andaluz (8,8%), aunque alejado del dato nacional (13,8%) debido al peso del sector primario en nuestra economía.

La **distribución territorial de tejido industrial** de la provincia se reparte de la siguiente manera:

- La mayor parte se ubica en la zona metropolitana (Ría de Huelva): refino, metalurgia, química,.
- Sierra: industria agroalimentaria (cerdo) y extractiva (Almonaster).
- Andévalo: Minería+agroindustria (cítricos)+núcleo mueble y calzado.
- Costa Occidental: industria alimentaria (pesca/acuicultura+cítricos/frutos rojos).
- Condado: agroindustria (cítricos+ frutos rojos y vitivinícola).
- Cuenca Minera: minería.

Atendiendo a la **tipología** propuesta en la Estrategia Industrial de Andalucía 2020, en la provincia de Huelva podemos identificar los siguientes grupos entre el tejido industrial:

A. Industria ligada a factores geoestratégicos: son industrias que localizan las factorías en posiciones fijadas por factores objetivos fuertemente condicionantes, especialmente la disponibilidad de acceso portuario. En este grupo se encuadran la industria energética, la metalúrgica y la petroquímica. Son empresas de gran tamaño e intensivas en capital.

En nuestra provincia destaca AIQBE.

B. Industrias de base territorial, asociadas a los recursos naturales de la región: en este grupo se encuadran, las empresas correspondientes a las ramas ligadas a los productos agrarios. La industria agroalimentaria concentra la mayor parte del sistema industrial y está integrada por empresas de todas las tipologías y tamaños.

C. Industrias de localización ligada a entornos urbanos con dimensión y complejidad suficiente para generar un hábitat favorable: aquí se mezclan industrias de alta tecnología, ligadas a cadenas de valor globales con un grupo diverso compuesto por todo tipo de talleres y fábricas de diversos tamaños que han sido capaces de desarrollar productos y servicios ligados a procesos productivos complejos y diversos.

D. Industria extractiva: la minería está recuperando la fortaleza que tuvo en décadas anteriores y ha conseguido situarse de nuevo como un sector estratégico en Andalucía.

Tras el análisis del documento, el Presidente de la Comisión, procede a leer los “retos” a los que se enfrenta el sector:

- **RETO 1.** Explotar las oportunidades de mejora en el aprovechamiento de sinergias entre los diferentes sectores industriales (y el resto de actores). Estas oportunidades van desde la defensa común de intereses en el ámbito de la regulación o las infraestructuras, hasta el aprovechamiento de subproductos o residuos de unos sectores en otros. No existen herramientas o foros que vehiculen estas oportunidades ('inter clúster') de forma sistemática en un plano operativo.
- **RETO 2.** Potenciar una imagen diferenciada del sector industrial onubense en el exterior. La captación de inversiones industriales para los distintos sectores industriales (siendo la minería una excepción peculiar) parece no generar los frutos acordes a las capacidades y ventajas que Huelva ofrece.
- **RETO 3.** La logística de materias primas y productos terminados sigue jugando un papel relevante debido a que los márgenes de beneficio son estrechos en la mayoría de los subsectores. Las fortalezas y oportunidades del puerto de Huelva y otros operadores deben responder a las nuevas necesidades de las empresas manufactureras.

A continuación, el Presidente, invita a la mesa a D. Rafael Eugenio Romero García, gerente de AIQBE; D. Francisco Moreno Ruíz, presidente de AMINER y José Miguel Barranco, gerente de MASA, cada uno de los cuales, personalidades destacadas dentro de cada subsector.

Respecto al reto 1, D. **Rafael Eugenio Romero García**, comenta la necesidad de crear un cluster industrial que mejore la capacidad competitiva de las empresas y asegure su supervivencia en los mercados.

En relación al reto 2, dice que la administración tiene que apoyar a las empresas que ya están instaladas en la provincia para que puedan crecer y,

que además, tiene que hacer grandes esfuerzos por atraer a nuevos inversores.

Por lo que respecta al reto 3, señala la importancia de mejorar las infraestructuras (portuaria, ferroviaria, hídrica....) con las que cuenta la provincia.

D. Rafael, propone añadir en el diagnóstico dos nuevos retos:

- Promover la digitalización del sector industrial (Industria 4.0).
- Mejorar la competitividad del sector industrial.

D. **Francisco Moreno Ruíz**, comenta la evolución en “positivo” que ha sufrido la minería en los últimos diez años.

Destaca la importancia de que la minería sea una actividad sostenible y alude a la economía circular como principal vía para lograrlo.

Tras esta aportación, la Vicepresidenta de la Diputación de Huelva, D<sup>a</sup>. María Eugenia Limón, interviene en la comisión para agradecer a los presentes su participación, a la vez que, les anima a realizar propuestas que mejoren la marcha del sector.

D. **José Miguel Barranco**, incide en los problemas relacionados con la formación y el inminente relevo generacional que va a sufrir el sector. En este sentido, expresa la necesidad de adaptar los planes de formación y las prácticas a la realidad industrial y propone que se implante una formación profesional DUAL de calidad en los institutos de la provincia. Y propone como reto la creación de empresas transformadoras farmacéuticas y de polímeros.

Concluidas las intervenciones, D. José Antonio Agüera Urbano, como Presidente de la Comisión, invita a los asistentes a hacer aportaciones.

- D. Miguel Ángel Bracho Arcos, Decano del Colegio Oficial de Economistas de Huelva, comenta que en el documento de análisis no se hace referencia a un sector de vital importancia como es el aeronáutico.
- D. Antonio Romero García de FACUA Huelva, expresa su preocupación por la escasa capacidad reivindicativa que muestra tanto la sociedad civil como el empresariado para tratar las diferentes problemáticas que afectan al sector.
- D. Luciano Gómez Gómez, representante de UGT, dice que desde su entidad se está reivindicando que la industria permanezca en la provincia y que iniciativas como la del PEPH favorecen que la industria se pueda asentar en el territorio. Así mismo, manifiesta que en la provincia existe una baja calidad del empleo y propone incluir un nuevo reto en el diagnóstico: **mejora de la calidad del empleo industrial**.
- D. Miguel Ángel Mejías Arroyo, gerente de la Agencia IDEA, propone dos nuevos retos: un reto 0, basado en la **imagen de la industria y en el peso que tiene sobre la provincia** de Huelva y, otro reto, basado en la **diversificación industrial** que abarque el sector aeronáutico. Añade que desde la Agencia se está trabajando en la creación de un cluster industrial y apela a la transformación digital como vía para modernizar el sector (invita a los presentes a que rellenen el cuestionario propuesto desde la comisión de innovación).
- D. Miguel Ángel Delgado Canto, profesor de la Universidad de Huelva, considera que en la industria de Huelva no está presente la innovación. Valora la colaboración entre la universidad y el tejido empresarial de la provincia y propone fomentar **acciones de innovación y formación** conjuntas entre ambos.
- La Directora de Secretariado de la UNIA, D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> de la O Barroso González, hace referencia al reto 2 y opina que la imagen de Huelva, en

relación a la industria, debe cambiar no sólo de cara al exterior sino de cara a la propia provincia.

- D. Luís Cobos Fernández, Jefe de la Oficina O. del Territorio y Planes Supramunicipales de la Delegación Territorial de Medio Ambiente, hace alusión a la importante cantidad de suelo destinado a uso industrial con que cuenta la provincia y que no es posible ocupar por falta de actividades empresariales. También comenta que los polígonos industriales deberían sufrir una reconversión y destinarse explícitamente a fines industriales.
- El Presidente de la Comisión, interviene para expresar que desde la administración se está apostando por el sector aeronáutico y por todos aquellos sectores que consideren que Huelva puede hacer a sus empresas más competitivas.
- D. Paco Santana Rivas, toma la palabra para recordar a los presentes que se les va a enviar la documentación tratada en la comisión, así como la generada en las comisiones transversales para que hagan sus aportaciones y de esta forma pueda validarse el diagnóstico.

#### **Punto 5.- Ruegos y preguntas.**

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las once horas del mismo día.

**ESTHER GARCÍA VIDAL**

**COORDINADORA**

**OFICINA TÉCNICA PEPH**

**P  
E  
H  
U**

PLAN  
ESTRATÉGICO  
PROVINCIA  
DE HUELVA

# Acta de Reunión

## Comisión de Pesca

---

27 de noviembre de 2017

En Huelva, en las instalaciones de la Diputación de Huelva, Salón de Plenos, siendo las 09:15 horas del 27 de noviembre de 2017, da comienzo la primera reunión de la Comisión de Pesca del Plan Estratégico de la provincia de Huelva, siendo los asistentes:

NOMBRE	ENTIDAD	CARGO
Pedro Pascual Hernández Vérges	Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural	Delegado y Presidente Comisión
Antonio Mata Vázquez	Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural	Jefe Servicio Desarrollo Pesquero
Juan Manuel Muñoz Bonilla	Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio	Asesor Técnico
Pedro Hurtado	Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales	A.T. Sociosanitaria
Jesús Palacios Rodríguez	Diputación de Huelva	Jefe Servicio Cooperación Internacional e Igualdad
Salvador Gómez de los Ángeles	Diputación de Huelva	Diputado Territorial de la Costa
Agustín Rodríguez García	Asociación de Armadores de Lepe	Secretario
Alonso Abreu Lozano	Asociación de Armadores Punta del Moral (Ayamonte)	Presidente
Benito Díaz Gómez	Asociación de Armadores	Armador
José Augusto	Asociación de Armadores	Armador
Rafael González	Asociación de Armadores	Armador
Manuel de la Concepción Álvarez	Asociación de Armadores	Armador
Manuel Jesús Yaque Camacho	Asociación de Armadores	Armador
Agustín García Galloso	Asociación de Armadores	Armador
Jesús Cayuela	Asociación de Armadores	Armador
David Díaz Espina	CCOO	Representante
Carmen Arenas Ruíz	CCOO	Representante
Diego Román Barroso	CCOO	Representante
Luciano Gómez Gómez	UGT	Representante
Francisco Martínez Faneca	Asociación Isleña de Armadores Pesqueros. GALP Costa Luz	Presidente
Antonio Romero García	FACUA Huelva	Relaciones Institucionales
Juan Carlos Gutiérrez Estrada	UHU Campus de Excelencia Internacional del Mar (CEIMAR)	Experto en Pesca



Juan José García de Hoyo	UHU Campus de Excelencia Internacional del Mar (CEIMAR)	Experto en Economía Pesquera
Inmaculada Giráldez Díaz	Universidad de Huelva	Profesora Titular
Inmaculada Pulido Calvo	Universidad de Huelva	Profesora Titular
Encarnación Cordón Lagares	Universidad de Huelva	Profesora Titular
Manuel Becerra	IGP de la Caballa y la Melva	Presidente Consejo Regulador
David González	La Huerta Marina	Gerente
Rocío Pavón	La Huerta Marina	Socia
José Vázquez	USISA	Gerente
Manuel Columé	FICOLUMÉ	Gerente
Ignacio de la Rosa	Cultivos Marinos del Sur S.A.	Gerente
Manuel Araujo Franco	Pesqueras Framá S.L.	Gerente
Carlos Guarch León	Asociación de Buques Artesanales de Huelva	Presidente
Manuel Fernández	Cofradía de Pescadores Santo Cristo del Mar Punta Umbría	Patrón Mayor
Bella M <sup>a</sup> Carballo Gómez	Asociación de Mujeres Empresarias de Huelva (AME)	Presidenta
Ana Villa	Fundación Doñana XXI	Responsable Tca. De Agricultura y Desarrollo Rural
M <sup>a</sup> Jesús Segunda		
Patricia Cordero González		Secretaria de la Cofradía
Mayte Jiménez Díaz	Plan Estratégico Provincial	Asesor Territorial
Francisco Santana Rivas	Plan Estratégico Provincial	Asesor Territorial
Esther M <sup>a</sup> García Vidal	Plan Estratégico Provincial	Coordinadora Oficina Técnica
M <sup>a</sup> Ángeles Vázquez Rojas	Plan Estratégico Provincial	Técnica
Antonio Moreno Moreno	Sintering Soluciones de Inteligencia Territorial, S.L	Coordinador de Proyectos

## **Punto 1.- Bienvenida y presentación del Plan Estratégico de la provincia de Huelva.**

D. Pedro Pascual Hernández Vérges como Presidente de la Comisión de Pesca, da la bienvenida a todos los asistentes, así como también el Diputado Territorial de la costa, D. Salvador Gómez de los Ángeles, quien explica la finalidad de este Plan que está siendo liderado por la Diputación. A continuación se procede a tratar los puntos del orden del día.

Toma la palabra D. Francisco Santana Rivas, para comentar que a lo largo de la mañana la Vicepresidenta de la Diputación de Huelva y máxima responsable del Plan Estratégico Provincial, D<sup>a</sup> María Eugenia Limón, se acercará a saludar a los presentes.

Se da paso a la visualización del vídeo sobre el Plan Estratégico Provincial que está liderado por la Diputación de Huelva.

## **Punto 2.- Composición, funciones y régimen general de funcionamiento del PEPH (Documento Metodológico).**

D. Francisco Santana Rivas procede a explicar el documento metodológico en que se fundamenta el Plan Estratégico de Huelva (en adelante PEPH), apoyado por Mayte Jiménez.

**- Lectura del Régimen de Funcionamiento interno de las Comisiones de Trabajo (Págs. 15 – 17 Documento Metodológico PEPH).**

**- Explicación de la elaboración del Diagnóstico Cuantitativo y Cualitativo** en el que está trabajando la Oficina Técnica, junto con la empresa Sintering, Soluciones de Inteligencia Territorial, S.L., Spin-off de la Universidad de Huelva, con la intención de que cada comisión valide su parte correspondiente.

Igualmente, se explica cómo se financiarán las acciones a llevar a cabo, que se hará a través de las aportaciones de las diferentes administraciones.

Finalmente, se hace especial hincapié, en la importancia de favorecer el establecimiento de redes y sinergias entre las diferentes instituciones para que se alcancen compromisos y acuerdos que favorezcan la puesta en marcha de las acciones que se consensúen.

### **Punto 3.- Comisión de Pesca: régimen específico de funcionamiento metodología.**

D<sup>a</sup>. Mayte Jiménez Díaz, explica a los asistentes las funciones específicas de la comisión de Pesca.

Entre ellas, destaca la importancia de validar el diagnóstico de la situación de partida (“hechos”) del sector pesquero de la provincia. En relación a ello, comenta que se enviará a todos los presentes, los diagnósticos previos de las comisiones transversales realizadas hasta la fecha (sostenibilidad, infraestructuras, sociedad, empleo e igualdad e innovación) para que valoren la situación del sector pesquero desde una perspectiva de conjunto y no de forma aislada.

### **Punto 4.- Presentación del diagnóstico de la situación de partida (“hechos”). Planteamiento de los objetivos (“retos”).**

D. Pedro Pascual Hernández Verges, aborda el diagnóstico sobre el sector pesquero de la provincia a través del documento denominado **“Diagnóstico inicial del sector pesquero y acuícola de la provincia de Huelva”**, realizado por D. Rafael Rodríguez Sierra, documento base de la fase de diagnóstico anterior empleado en el Espacio de Participación de Pesca y Acuicultura.

Según datos actualizados a fecha del 18 de octubre de 2017, el comportamiento general de la **flota pesquera** onubense se caracteriza por un descenso, tanto en el número de embarcaciones, como el arqueo y la potencia. En la actualidad, la flota está compuesta por 448 buques y se considera muy moderna puesto que la mayoría de sus buques tiene una antigüedad inferior a los 15 años.

El sector presenta un grave problema de relevo generacional, ya que el **empleo pesquero** se pierde continuamente.

En relación a la **producción pesquera** (venta de pesca fresca), parece que se ha entrado en una situación de estancamiento, sin que se aprecien tendencias al alza o a la baja significativas.

Destaca la sardina como **especie más comercializada** y con mayor volumen de facturación, seguida del boquerón.

En la actualidad, en Huelva existen 156 licencias de **marisqueo a pie** (sin incluir los mariscadores de Sanlúcar de Barrameda, que están autorizados al marisqueo en Doñana). Así mismo cuenta con 21 licencias para la captura de longuerón en apnea, con una tara para marisqueo a pie de 25 kg/día por mariscador y 40 kg/día para cada buceador (solo establecida para las especies de coquina y longuerón).

El **sector acuícola**, en la provincia de Huelva se organiza de la siguiente manera:

- Parques de cultivo en zona intermareal, fundamentalmente en unidades productivas familiares (excepto dos de ellas) dedicadas al cultivo de moluscos, sin que exista una estructura empresarial cohesionada.
- Granjas de cultivo, principalmente con estanques en tierra y dedicados a la cría de pescado.

- Empresas de cultivo de moluscos con instalaciones en mar abierto (dos actualmente), cuya producción no está alcanzando la expectativa prevista.

En la provincia existen 36 **centros de expedición**, ocho de ellos disponen de autorización para la depuración. En dichos centros se autoriza únicamente (y no en todos) la primera venta de moluscos bivalvos y otros invertebrados procedentes del marisqueo a pie, de la acuicultura o recolectados mediante buceo.

Por lo que respecta a la **problemática y necesidades** que tiene el sector, el análisis aporta la siguiente información:

El **sector extractivo** manifiesta una problemática derivada de la sobreexplotación de los caladeros. Y a pesar de que la flota pesquera (modalidades de arrastre, cerco y draga, principalmente) se ha sometido a una modernización impulsada desde la Junta de Andalucía para ser más competitiva desde el punto de vista de la tecnificación, los resultados no han sido demasiado favorables.

Así mismo, se da una escasa presencia de jóvenes y mujeres en los puestos representativos de las asociaciones que componen el sector, estando la participación de ellas exclusivamente limitada a tareas administrativas.

El **sector acuícola**, presenta imposibilidad de expansión debido, entre otras causas, a problemas burocráticos, temas medioambientales o falta de espacio. No obstante, la publicación en abril de este año del Decreto de acuicultura de la Comunidad Autónoma que desarrolla el Título VII de la Ley 1/2002, ofrece un marco normativo suficiente para que la regulación del sector acuícola permita la adecuación y el crecimiento de la actividad en la provincia.

Igualmente ocurre en el sector extractivo, siendo la presencia de mujeres muy escasa entre las empresas que se dedican a la actividad de cultivos marinos.

Desde la Comunidad Autónoma se está trabajando para desarrollar iniciativas de acuicultura off-shore, a fin de conocer el potencial de la provincia en relación a esta actividad.

El **sector transformador/comercializador**, necesita fomentar una mejor comercialización que mantenga en todo momento la trazabilidad de los productos. Y aunque se trata del sector que mayor cantidad de empleo femenino aporta, la gran mayoría de las mujeres ocupa puestos de trabajo de muy baja cualificación con contratos parciales o temporales.

Tras el análisis del documento, el Presidente de la Comisión, invita a la mesa a D. Francisco Martínez Faneca, presidente del GALP Consta Luz; D. David González, gerente de la Huerta Marina; D. Ignacio de la Rosa, gerente de Cultivos Marinos del Sur; D. Manuel Fernández, patrón mayor de la Cofradía de Pescadores Santo Cristo del Mar de Punta Umbría y D. Manuel Columé, gerente de Ficolumé, cada uno de los cuales, personalidades destacadas dentro de cada subsector.

D. **Francisco Martínez Faneca**, realiza una exposición sobre las competencias del Grupo de Acción Local Pesquero y sobre las posibilidades del sector pesquero gracias a las subvenciones y ayudas, como los Fondos Europeos o el inicio del nuevo marco para los grupos de desarrollo pesquero.

D. **Manuel Columé**, argumenta en la misma dirección que D. Francisco y expone la importancia de solicitar ayudas para que el sector pueda ser competitivo.

D. **David González**, comenta su experiencia como emprendedor al frente de la Huerta Marina y las posibilidades que ofrece el cultivo de algas autóctonas de la costa de Huelva como complemento al sector pesquero, pues están muy cotizadas en el mundo de la restauración. El principal problema como emprendedor lo encuentra en la burocracia administrativa.

D. **Manuel Fernández**, ilustra las posibilidades de aunar pesca y turismo (Pescaturismo) como una oportunidad de negocio para la provincia de Huelva, para lo cual habría que adaptar la legislación. Apunta como referencia las acciones que se están llevando a cabo en Mallorca y que podrían emprenderse en Huelva con nuestras embarcaciones. No obstante, para ello sería imprescindible, la mejora de las infraestructuras de comunicación.

También hace referencia a la importancia de la producción de pulpo y choco en Huelva, así como de la caballa del sur, la chirla y la cigala.

D. **Ignacio de la Rosa**, explica que la principal actividad de CULMASUR es la cría, mejora genética y preengorde de doradas, aunque también están experimentando con otras especies, de más difícil crianza como son, las lubinas o los langostinos. Considera que el sector acuícola, pese a ser pequeño, es un complemento del sector pesquero y un importante generador de empleo y riqueza de la industria auxiliar.

En la actualidad, desarrollan proyectos tanto con el IFAPA como con la Universidad de Huelva en pos de desarrollar el sector. Apuesta por la innovación y el desarrollo, para lo que sería necesario más inversión.

Concluidas las intervenciones, D. Pedro Pascual Hernández Vérges, como Presidente de la Comisión, realiza un resumen de dichas intervenciones y tras su análisis, plantea los **retos** más significativos del sector:

- Resolver los problemas burocráticos.
- Apostar por una mejor comercialización.

- Apostar por la unión de pesca – turismo – ocio.
- Apoyarse en la potencialidad de la acuicultura off-shore.
- Dar mayor importancia a las redes de comunicación, innovación y desarrollo.
- Dar mayor importancia a las sinergias con la industria asociada.

De esta forma, el diagnóstico queda validado.

**Punto 5.- Ruegos y preguntas.** A continuación, invita a los asistentes a hacer aportaciones.

- D. Juan José García del Hoyo, experto en economía pesquera, echa en falta en el diagnóstico, el sector de crustáceos congelados, que supera las importaciones del resto de productos, lo que genera un gran Valor Añadido. Así mismo, apunta que aún contando con el mismo número de barcos que hace 25 años, en los últimos 10 años, ha habido un aumento de la productividad.

Por otro lado, comenta que la sociedad tiene una mala imagen tanto del sector pesquero como conservero, que hay que intentar cambiar, con actuaciones vinculadas al turismo (Pesca-turismo, creación de un museo en la lonja, etc.), a la generación de una marca de calidad potente y a la potenciación de las Organización de Productos Marinos (OPP). Además, destaca, el valor añadido que añadiría al sector poder declarar la pesca del pulpo como Patrimonio Inmaterial de la Humanidad (el sistema de captura mediante alcatruces es único en Huelva y Algarve portugués), así como las posibilidades de la flota congeladora con la que cuenta Huelva y, el valor añadido que generan las empresas que lo gestionan. Finalmente, hace referencia a la importancia de gestionar



adecuadamente los recursos pesqueros (caladeros), y a la unión del sector para poder comercializar y promocionar sus productos.

- D. Jesús Palacios Rodríguez, jefe de servicio de cooperación internacional e igualdad de la Diputación de Huelva, incide en la desigualdad de género que presenta el sector pesquero. Comenta que toda la representación empresarial del sector está en manos de los hombres, lo que favorece que se pierda la capacidad de la mujer como gestora.
- D. Agustín García Galoso, armador de Isla Cristina, muestra pesadumbre por lo poco que se fomenta la materia prima de la costa de Huelva, principal problema del sector y, alude a la falta de organización que muestra el sector y al problema de la ilegalidad pesquera.
- D. Luciano Gómez Gómez, representante de UGT, dice que faltan estadísticas en torno al empleo y la calidad del mismo dentro del sector pesquero. Además considera que es muy difícil de contrarrestar la competencia desleal que sufre el sector e insta a la Administración a mejorar y clarificar el etiquetado de las conservas.
- D. Agustín Rodríguez García, secretario de la Asociación de Armadores de Lepe, manifiesta que el sector pesquero está en regresión y que ello repercute en el mantenimiento de los puestos de trabajo, por lo que se hace necesario la diversificación del sector de manera urgente.

Aplauda la iniciativa del Plan para poder marcar una hoja de ruta y planes de acción, no obstante, insta a la unión del sector, mediante la promoción de organizaciones de caladeros pesqueros, organizaciones interprofesionales y grupos de acción local.

- D<sup>a</sup>. Mayte Jiménez Díaz, como asesora territorial del PEPH, comenta la posibilidad de crear un clúster de forma organizada y/o una marca de

calidad certificada que distinga al sector pesquero onubense.

- D. Alonso Abreu Lozano, presidente de la Asociación de Armadores Punta del Moral, señala que algunas especies marinas están desapareciendo o aumentando no sólo por la acción tractiva, y que necesitan saber a qué es debido. Invita al sector científico (Universidad) a realizar algún tipo de investigación al respecto. También comenta que su Asociación ha presentado una Organización de Productos Marinos (OPP).
- D. José Vázquez, gerente de USISA, desde la posición de la industria auxiliar – conservera, apuesta por diversificar el sector aunando turismo y gastronomía. Aboga por la promoción de los productos de la costa onubense.
- Antonio Romero García de FACUA Huelva, centra su intervención en las empresas conserveras de la provincia y matiza que para que sean competitivas deben presentar un producto de calidad, un etiquetado claro y un precio justo. Considera que desde la UE no se favorece ni a las pequeñas ni a las medianas empresas. Ante esta afirmación el Presidente de la comisión, contesta que desde la Junta de Andalucía, sí se apoya al sector conservero.
- D<sup>a</sup>. Bella M<sup>a</sup> Carballo Gómez, presidenta de la Asociación de Mujeres Empresarias de Huelva (AME), reseña que el sector presenta dificultades pero también ganas de transformarse y avanzar y que muestra una seria preocupación por introducir a las mujeres en el mismo.

La presidenta, considera que es importante apostar por la repoblación de los caladeros a fin de poner en valor los productos pesqueros.

- D. Manuel Becerra, presidente del Consejo Regulador de la IGP de la Caballa y la Melva, expone las actuaciones que desde el Consejo se

están haciendo para mejorar el sector, entre ellas, comenta que están negociando con el Ministerio la puesta en marcha de un estudio que arroje datos sobre el número total de caladeros existentes.

- D. Francisco Martínez Faneca, estima necesario que se realice un estudio sobre el caladero del Golfo de Cádiz para saber qué está ocurriendo con determinadas especies como el pulpo o la chirla. Además hace un llamamiento a la Administración para que impulse la puesta en marcha del Centro Tecnológico de Isla Cristina, actualmente sin actividad.

El Delegado cierra diciendo que tenemos que poner en valor lo nuestro porque todo el mundo sabe que el mejor pescado y marisco es de Huelva.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las doce horas del mismo día.

**ESTHER GARCÍA VIDAL**

**COORDINADORA**

**OFICINA TÉCNICA PEPH**

# Acta de Reunión

## Comisión de Ganadería

---

01 de diciembre de 2017

En Huelva, en las instalaciones de la Diputación de Huelva, Salón de Plenos, siendo las 09:15 horas del 01 de diciembre de 2017, da comienzo la primera reunión de la Comisión de Ganadería del Plan Estratégico de la provincia de Huelva, siendo los asistentes:

NOMBRE	ENTIDAD	CARGO
Pedro Pascual Hernández Vérges	Delegación Territorial de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural	Presidente Comisión
Enrique José Soto González	Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural	Jefe Servicio Agricultura, Ganadería, Industria y Calidad
Juan Manuel Muñoz Bonilla	Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio	Asesor Técnico
Antonio Beltrán Mora	Diputación de Huelva	Diputado Territorial del Andévalo
M <sup>a</sup> Carmen Castilla Tejero	Diputación de Huelva	Diputada Agricultura, Investigación Agrícola y Ganadera
Jorge Puente	Diputación de Huelva	Jefe Servicio del Consejo Económico y Social
Manuel J. Cumbreiras García	Diputación de Huelva	Jefe Sección Agricultura
Miguel Ángel Mejías Arroyo	Agencia IDEA	Director
Enrique Acción Navarro	COAG-UAGA	Secretario General Huelva
José Antonio Pavón Domínguez	Consejo Regulador Denominación de Origen Jabugo	Director General
Agustín González Sánchez	OVIPOR S.C.A	Presidente
Manuel Piedra Chávez	UPA	Secretario General
Samuel	UPA	Técnico
Diego Román Barroso	CCOO	Representante
David Díaz Espina	CCOO	Representante
Luciano Gómez Gómez	UGT	Representante
Maleni Cano Romero	GDR Andévalo Occidental	Técnica
Nuria Ortega García	GDR Sierra de Aracena y Picos de Aroche	Técnica
Antonio Romero García	Facua Huelva	Relaciones Institucionales
Antonio Carrero Carrero	Universidad de Huelva	Profesor Asociado
José Luís Marín Fidalgo	Federación de Agricultores y Ganaderos Ecológicos de Provincia	Secretario General

	de Huelva	
Ana Villa	Fundación Doñana XXI	Responsable Tca. De Agricultura y Desarrollo Rural
Mario Alberto Muñoz	ECOVALIA	Coordinador
Silvia Sánchez	OCA Costa Occidental	Directora
Miguel Ángel Álvarez Álvarez	OCA Andévalo Occidental	Director
Alfonso Cobo Momblano	OCA Andévalo Oriental	Director
Manuel Zalvide Gonzálwz	Asociación Provincial de Industrias de la Carne de Huelva (AICE)	Técnico
Mayte Jiménez García	Plan Estratégico Provincial	Asesora Territorial
Francisco Santana Rivas	Plan Estratégico Provincial	Asesor Territorial
Esther M <sup>a</sup> García Vidal	Plan Estratégico Provincial	Coordinadora Oficina Técnica
M <sup>a</sup> Ángeles Vázquez Rojas	Plan Estratégico Provincial	Técnica
Antonio Moreno Moreno	Sintering Soluciones de Inteligencia Territorial, S.L	Coordinador de Proyectos

## **Punto 1.- Bienvenida y presentación del Plan Estratégico de la provincia de Huelva.**

D. Pedro Pascual Hernández Vérges como Presidente de la Comisión de Ganadería, da la bienvenida a todos los asistentes y se procede a tratar los puntos del orden del día.

A continuación toman la palabra D<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> Carmen Castilla Tejero, Diputada Agricultura, Investigación Agrícola y Ganadera, y D. Antonio Beltrán Mora, Diputado Territorial del Andévalo, para agradecer a los asistentes su presencia y participación en el PEPH, así como para comentar la importancia de cada una de las comisiones de trabajo puestas en marcha para poder realizar el diagnóstico y plantear los retos de cada sector y, en consecuencia, poder trazar los objetivos y líneas estratégicas más relevantes en los que trabajar de cara al futuro.

Toma la palabra D<sup>a</sup>. Mayte Jiménez Díaz, para comentar que a lo largo de la mañana la Vicepresidenta de la Diputación de Huelva y máxima

responsable del Plan Estratégico Provincial, D<sup>a</sup> María Eugenia Limón, se acercará a saludar a los presentes.

Se da paso a la visualización del vídeo sobre el Plan Estratégico Provincial que está liderado por la Diputación de Huelva.

## **Punto 2.- Composición, funciones y régimen general de funcionamiento del PEPH (Documento Metodológico).**

D. Francisco Santana Rivas y D<sup>a</sup>. Mayte Jiménez Díaz, proceden a explicar el documento metodológico en que se fundamenta el Plan Estratégico de Huelva (en adelante PEPH).

**- Lectura del Régimen de Funcionamiento interno de las Comisiones de Trabajo (Págs. 15 – 17 Documento Metodológico PEPH).**

**- Explicación de la elaboración del Diagnóstico Cuantitativo y Cualitativo** en el que está trabajando la Oficina Técnica, junto con la empresa Sintering, Soluciones de Inteligencia Territorial, S.L., Spin-off de la Universidad de Huelva, con la intención de que cada comisión valide su parte correspondiente.

Igualmente, se explica cómo se financiarán las acciones a llevar a cabo, que se hará a través de las aportaciones de las diferentes administraciones.

Finalmente, se hace especial hincapié, en la importancia de favorecer el establecimiento de redes y sinergias entre las diferentes instituciones para que se alcancen compromisos y acuerdos que favorezcan la puesta en marcha de las acciones que se consensúen.

### **Punto 3.- Comisión de Ganadería: régimen específico de funcionamiento metodología.**

D<sup>a</sup>. Mayte Jiménez Díaz, explica a los asistentes las funciones específicas de la comisión de Ganadería.

Entre ellas, destaca la importancia de validar el diagnóstico de la situación de partida (“hechos”) del sector ganadero de la provincia. En relación a ello, comenta que se enviará a todos los presentes, los diagnósticos previos de las comisiones transversales realizadas hasta la fecha (sostenibilidad, infraestructuras, sociedad, empleo e igualdad e innovación) para que valoren la situación del sector ganadero desde una perspectiva de conjunto y no de forma aislada.

### **Punto 4.- Presentación del diagnóstico de la situación de partida (“hechos”). Planteamiento de los objetivos (“retos”).**

D. Pedro Pascual Hernández Verges, da paso a D. Miguel Ángel Álvarez Álvarez, Director de la OCA Andévalo Occidental y gran conocedor de la situación del sector ganadero, encargado de analizar el informe ejecutivo diagnóstico elaborado para esta comisión de trabajo. Dicho documento trata los siguientes aspectos de interés.

En relación al **contexto económico**, el sector primario es con diferencia el de mayor peso en la provincia, aunque ello no se refleja en el valor añadido provincial, pues éste tan solo produce el 6% del total. De ahí la importancia de aumentar el valor añadido en las actividades del sector, alargando y mejorando la productividad de sus cadenas de valor.

Por lo que respecta al **empleo**, el sector primario ocupa alrededor del 20% de la población. Mientras que la tasa de paro agrícola se situó en 2016 en el 27%.



Por lo que respecta a los **censos ganaderos**, Huelva sigue una tónica semejante a la de Andalucía, donde el porcino y el ovino son las cabañas más destacadas.

Por **tipo de ganado**, el bovino se concentra en las comarcas de la Sierra de Aracena y Picos de Aroche y en el Condado-Litoral con unas 1.615 explotaciones (40 cabezas/explotación). Se destaca el descenso sufrido por esta cabaña desde 2003 a 2016. En Huelva la ganadería ecológica bovina representa el 40,9% del total.

El ganado ovino, se concentra en las comarcas del Andévalo y de la Sierra de Aracena con unas 2.000 explotaciones (100 cabezas/explotación). Este tipo de ganado también ha sufrido un descenso significativo en los últimos años. En Huelva la ganadería ecológica ovina representa el 28% del total.

El censo ganadero caprino, muestra que este ganado no ha descendido en la provincia como sí ha ocurrido en la Comunidad Autónoma. En total existen unas 850 explotaciones (75 cabezas/explotación) concentradas en las comarcas del Andévalo, la Sierra de Aracena y Picos de Aroche y en menor medida en el Condado de Huelva. En la provincia la ganadería ecológica caprina representa el 2,9% del total.

Respecto al ibérico, destacar que representa el 98,6% del porcino total de la provincia de Huelva y que el 96% del mismo se cría de forma extensiva tradicional con una fuerte vinculación a la dehesa. Se destaca la DOP Jabugo como seña de identidad del sector. Pese a su importancia, la ganadería ecológica porcina de la provincia apenas representa el 0,7% del total.

Los équidos se concentran, principalmente, en las comarcas del Andévalo Occidental, en el Entorno de Doñana y en el Condado Occidental. Este animal está socialmente integrado en las costumbres y tradiciones de la provincia donde la raza autóctona “Marismeña” (900 cabezas) se considera un

valioso patrimonio asociado fundamentalmente al turismo. En la provincia la ganadería ecológica equina representa el 7,4% del total.

Respecto a la avicultura y la apicultura, los censos ganaderos muestran que ambas actividades están experimentando un crecimiento significativo en los últimos años. En ecológico, la producción de huevos alcanza en la provincia el 66,2% mientras que en apicultura el 11,1% de la producción se considera ecológica.

Tras el análisis del documento, el Presidente de la Comisión, procede a leer los “**retos**” a los que se enfrenta el sector. Los mismos se centran en aspectos como la competitividad, sostenibilidad, el aprovechamiento de sinergias, la promoción del relevo generacional, la comercialización o la promoción de la investigación, innovación y el desarrollo, entre otros.

A continuación, el Presidente, invita a la mesa a D. Agustín González Sánchez, Presidente de OVIPOR S.C.A; a D. Enrique Acción Navarro, Secretario general de COAG-UAGA; a D. José Antonio Pavón Domínguez, Director general del Consejo Regulador Denominación de Origen Jabugo; a D. Manuel Zalvide González de la Asociación Provincial de Industrias de la Carne de Huelva (AICE) y a D. Mario Alberto Muñoz, Coordinador de ECOVALIA, cada uno de los cuales, personalidades destacadas dentro de cada subsector.

D. **Agustín González Sánchez**, comenta que la ganadería extensiva en Huelva se encuentra a la cola de Andalucía, no obstante, Ovipor, está creciendo en todas sus facetas, recuperando cifras de antes de la crisis. Ello se debe a que han tratado que todos sus socios sean más profesionales, lo que está repercutiendo en la mejora de todas sus actividades, y también a que están incorporando socios de Portugal, ya que tanto sus problemas como las soluciones son las mismas. Este descenso de los censos ganaderos, se debe, entre otros aspectos, a la desaparición de subvenciones, a la presión normativa que sufre el sector respecto a las certificaciones de calidad y sobre todo a la falta de relevo generacional.

Actualmente, se encuentran inmersos en proyectos muy interesantes, entre los que destacan:

- Bovino: industrialización de las pieles.
- Ovino: comercialización de la lana y exportación de carne a países árabes.
- Caprino: acuerdo con una cooperativa láctea francesa para hacer una industria transformadora y abrir nuevos mercados de exportación.
- Porcino: es la industria que ha sacrificado el mayor número de porcino. Son, tras Sánchez Romero Carvajal, la segunda asociación en sacrificio de cerdo ibérico.

D. **Enrique Acción Navarro**, destaca que la ganadería se enfrenta a dos problemas graves, por un lado, la falta de relevo generacional, debido al aburrimiento de los jóvenes porque los procesos burocráticos y legales son muy lentos, y por otro, la seca de la encina. También insta a la unión del sector.

Por su parte, otras debilidades del sector son que las explotaciones son muy familiares y, por tanto, no generan mucho empleo, aunque éstos son duraderos; y la dificultad de entendimiento en Bruselas respecto a las características de nuestro ecosistema.

Finalmente, apunta por la apuesta de hacer políticas agrarias, no ayudas, para abrir nuevos mercados.

D. **José Antonio Pavón Domínguez**, explica que actualmente existe una tendencia del mercado en contra del sector, que invita a no consumir productos cárnicos, lo que está afectando muy negativamente al sector. Para contrarrestar esta problemática propone crear una marca (individual o colectiva) y apostar por la eficiencia en economía de costes.

D. **Manuel Zalvide**, hace referencia a la Asociación Interprofesional del Cerdo Ibérico (ACISI) donde están representadas tanto la rama de la producción (ganaderos/as) como la rama de la transformación (industria). Y destaca su labor en la mejora de la calidad de los productos de todos los procesos que intervienen en la cadena agroalimentaria, efectuando seguimiento desde la fase de producción hasta su llegada al consumidor, considerando para ello, un factor clave, la innovación en las presentaciones de los productos.

D. **Mario Alberto Muñoz**, matiza que Huelva es la provincia ecológica por excelencia en ganadería y añade que, por primera vez, España, está entre los 10 países que consumen más productos de esta categoría.

Destaca que este tipo de ganadería ecológica está en ascenso, sobresaliendo por encima de todas, la avicultura, apicultura y porcina, debido a la orientación de consumo de los consumidores.

Respecto a los consumidores, comenta la importancia de darles a conocer los beneficios de este tipo de alimentos y las posibilidades que ofrecen los mercados locales para potenciar su consumo y dinamizar la provincia. No obstante, también apuesta por el consumo a nivel nacional, pues la mayor parte de la producción se exporta a nivel internacional.

Concluidas las intervenciones, D. Pedro Pascual Hernández Vérges, como Presidente de la Comisión, invita a los asistentes a hacer aportaciones.

- Antonio Romero García de FACUA Huelva, alude a la trazabilidad de los alimentos y a su importancia para garantizar las marcas y fidelizar a los consumidores. También hace referencia a la posibilidad de establecer una Denominación de Origen para las carnes frescas y congeladas.

- Agustín González Sánchez, Presidente de OVIPOR S.C.A, reafirma la importancia de la trazabilidad de los alimentos en la seguridad alimentaria y añade que se está implantando gracias al sistema web ITACA para la identificación y trazabilidad del cerdo ibérico.
- D. David Díaz Espina, representante de CCOO, dice que faltan estadísticas en torno al empleo y la calidad del mismo dentro del sector ganadero.

#### **Punto 5.- Ruegos y preguntas.**

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las once y cincuenta horas del mismo día.

**ESTHER GARCÍA VIDAL**  
**COORDINADORA**  
**OFICINA TÉCNICA PEPH**

# Acta de Reunión

## Comisión de Turismo

---

14 de diciembre de 2017

En Huelva, en las instalaciones de la Diputación de Huelva, Salón de Plenos, siendo las 09:15 horas del 14 de diciembre de 2017, da comienzo la primera reunión de la Comisión de Turismo del Plan Estratégico de la provincia de Huelva, siendo los asistentes:

NOMBRE	ENTIDAD	CARGO
Daniel Navarro	Patronato de Turismo	Presidente Comisión
Ana M <sup>a</sup> Acosta García	Consejería de Turismo y Deporte	Técnica
Miguel Ángel Martín Martín	Consejería de Turismo y Deporte	Jefe de Servicio
Miguel Ángel Mejías Arroyo	Agencia IDEA	Director
Bella M <sup>a</sup> Carballo	Asociación de Mujeres Empresarias de Huelva (AME)	Presidenta
Luís Arroyo Marín	Asociación Provincial de Agencias de Viajes de Huelva	Presidente
Manuel Vela Cruz	Ayuntamiento de Huelva	Jefe del Área de Turismo
Adela de Mora Muñoz	CADE Huelva	Directora
Antonio Ponce Fernández	Cámara de Comercio de Huelva	Presidente
Arsenio Martínez Barea	Cámara de Comercio de Huelva	Director General
Julia Perea Álvarez	CCOO	Representante
Diego Román Barroso	CCOO	Representante
Rafael Barba	Círculo Empresarial de Turismo de Huelva	Secretario Gerente
José Antonio Pavón Domínguez	Ruta del Jabugo	Representante
Jerónimo García Borrero (en representación de FOE)	Club de Producto Doñana	Vocal JD ATENA
Marian Gómez Palacios	Consortio de Turismo Costa Occidental de Huelva	Gerente
David Hidalgo Romero	Thursa Incoming, S.L.	Experto
José Juan Chans Pousada	Espacio Natural de Doñana	Gerente
Antonio Romero García	FACUA Huelva	Relaciones Institucionales
M <sup>a</sup> Carmen Raso Soltero	Fundación Doñana XXI	Responsable Tca. Promoción y Turismo
Marian García Durán	GDR Sierra de Aracena y Picos de Aroche	Técnica
Mayte Jiménez Díaz	Plan Estratégico Provincial	Asesora Territorial
Francisco Santana Rivas	Plan Estratégico Provincial	Asesor Territorial
Esther M. <sup>a</sup> García Vidal	Plan Estratégico Provincial. Diputación de Huelva	Coordinadora Oficina Técnica

M.ª Ángeles Vázquez Rojas	Plan Estratégico Provincial	Técnica
Antonio Moreno Moreno	Sintering Soluciones de Inteligencia Territorial, S.L	Técnico
Mª Carmen Sánchez Romero	UGT	Representante
Juan José Mata Navarrete	UGT	Representante
José Manuel Jurado Almonte	Universidad de Huelva	Profesor Titular
Ignacio Pomares Hernández	Universidad de Huelva	Profesor Titular
Mª Ángeles Plaza	Universidad de Huelva	Profesora Titular
Nuria Porras	Universidad de Huelva	Profesora
David Flores	Universidad de Huelva	Profesor

## **Punto 1.- Bienvenida y presentación del Plan Estratégico de la provincia de Huelva.**

D. Daniel Navarro como Presidente de la Comisión de Turismo, da la bienvenida a todos los asistentes y se procede a tratar los puntos del orden del día.

Toma la palabra D. Francisco Santana Rivas, para comentar que a lo largo de la mañana la Vicepresidenta de la Diputación de Huelva y máxima responsable del Plan Estratégico Provincial, Dª María Eugenia Limón, se acercará a saludar a los presentes.

Se da paso a la visualización del vídeo sobre el Plan Estratégico Provincial que está liderado por la Diputación de Huelva.

## **Punto 2.- Composición, funciones y régimen general de funcionamiento del PEPH (Documento Metodológico).**

D. Francisco Santana Rivas, procede a explicar el documento metodológico en que se fundamenta el Plan Estratégico de Huelva (en adelante PEPH).



- **Lectura del Régimen de Funcionamiento interno de las Comisiones de Trabajo** (Págs. 15 – 17 Documento Metodológico PEPH).

- **Explicación de la elaboración del Diagnóstico Cuantitativo y Cualitativo** en el que está trabajando la Oficina Técnica, junto con la empresa Sintering, Soluciones de Inteligencia Territorial, S.L., Spin-off de la Universidad de Huelva, con la intención de que cada comisión valide su parte correspondiente.

Igualmente, se explica cómo se financiarán las acciones a llevar a cabo, que se hará a través de las aportaciones de las diferentes administraciones.

Finalmente, se hace especial hincapié, en la importancia de favorecer el establecimiento de redes y sinergias entre las diferentes instituciones para que se alcancen compromisos y acuerdos que favorezcan la puesta en marcha de las acciones que se consensúen.

### **Punto 3.- Comisión de Turismo: régimen específico de funcionamiento (metodología).**

D. Francisco Santa Rivas, explica a los asistentes las funciones específicas de la comisión de Turismo.

De ellas, destaca la importancia de validar el diagnóstico de la situación de partida (“hechos”) del sector turístico de la provincia. En relación a ello, comenta que se enviará a todos los presentes, los diagnósticos previos de las comisiones transversales realizadas hasta la fecha (sostenibilidad, infraestructuras, sociedad, empleo e igualdad e innovación) para que valoren la situación del sector turístico desde una perspectiva de conjunto y no de forma aislada.

#### **Punto 4.- Presentación del diagnóstico de la situación de partida (“hechos”). Planteamiento de los objetivos (“retos”)**

D. Daniel Navarro, da paso D. David Flores, profesor de la Universidad de Huelva, encargado junto con las profesoras, D<sup>a</sup>. Nuria Porras y D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> Ángeles Plaza de elaborar el documento de análisis sobre el Turismo en la Provincia de Huelva. Dicho documento trata los siguientes aspectos de interés.

En relación a la **economía**, se destaca la importancia que el turismo tiene para la provincia, sobre todo cuando se contabilizan los efectos indirectos e inducidos para la provincia (efecto dinamizador y multiplicador de la actividad turística).

Respecto al **empleo generado**, se subraya que Huelva es junto con Jaén, la provincia que menos empleo genera en el sector turístico, aspecto muy determinado por la estacionalidad que sufre el sector.

En cuanto a la **oferta de alojamientos**, en la provincia, más de la mitad de las plazas en alojamientos reglados son hoteleras, destacando un importante porcentaje de plazas en campamentos turísticos (37,09%). A pesar de ello, el porcentaje de ocupación hotelera es el más bajo de las provincias del litoral.

Este apartado, se completa con un análisis sobre la evolución de la oferta hotelera durante los últimos 15 años, donde se explica que a pesar de haber crecido a un buen ritmo, desde 2009 y como consecuencia de la crisis económica, se ha resentido más que en el resto de provincias andaluzas.

La **distribución territorial** de los alojamientos turísticos de la provincia (plazas hoteleras, apartamentos turísticos y campamentos turísticos) se concentran mayoritariamente en los municipios del litoral (Almonte, Isla Cristina, Ayamonte, Punta Umbria, Cartaya, Lepe y Moguer), así como en

varios municipios de la Sierra de Aracena y Picos de Aroche, en forma de alojamientos rurales.

Por lo que respecta a la **estructura del sector de la restauración**, Huelva destaca por una amplia oferta en restaurantes pero no por una elevada categoría de los mismos.

D<sup>a</sup>. Nuria Porras, acomete el análisis referente a la **demanda turística** y destaca que la provincia, a lo largo de 2016, ha sido visitada por casi 2.088.000 personas, lo que denota una recuperación del sector en términos de **visitas**. No obstante, subraya la marcada **estacionalidad temporal** del mismo, ya que el 44% de los turistas que nos visitan lo hacen a lo largo de la temporada estival.

También destaca el **elevado peso del turismo no reglado** (segundas residencias y viviendas alquiladas) frente al de alojamientos reglados (hoteles, apartamentos turísticos, campings y casas rurales) y, señala que la **estancia media del visitante** en la provincia de Huelva es **elevada** (7,2 días). Sin embargo, el **gasto medio diario** del turista que visita nuestras tierras es muy **reducido** (54,49€).

A lo largo de 2016 un total de 1.002.059 **viajeros** se han alojado en establecimientos hoteleros onubenses. Dichos visitantes son mayoritariamente de **procedencia nacional**.

Respecto a las **pernoctaciones**, Huelva presenta una reducida cuota anual (8%). La distribución de las pernoctaciones son mayoritariamente **nacionales** (67%), principalmente de Andalucía y Madrid. Respecto a las extranjeras están lideradas por Reino Unido, Alemania y Portugal.

Concluye el apartado haciendo referencia a la elevada **estacionalidad temporal** (verano) y **espacial** (costa) que presenta el sector turístico de la provincia.

En términos generales, el turista tiene una **elevada percepción de la calidad del sector turístico** gracias, en parte, a las fortalezas que muestra el sector en torno a los alojamientos, la restauración o el propio entorno natural y humano, si bien las deficiencias en torno al transporte público puede hacer decaer dicha apreciación.

D<sup>a</sup>. Nuria Porras, termina su intervención aludiendo a la **falta de datos** para poder obtener un diagnóstico de calidad y, apuesta por la creación de un **observatorio de turismo** para Huelva que permita construir un diagnóstico con información y conocimiento más allá de las estadísticas actuales.

Tras el análisis del documento, el Presidente de la Comisión, procede a leer los **“retos”** a los que se enfrenta el sector e invita a los asistentes a realizar aportaciones.

- D. Antonio Ponce Fernández, presidente de la Cámara de Comercio de Huelva, comenta las deficiencias que presenta la provincia a nivel de infraestructuras y la importancia de disponer tanto de un aeropuerto como de una vía rápida entre Huelva y Sevilla. Destaca la necesidad de adoptar un posicionamiento firme en torno a estos dos aspectos, por parte de las autoridades competentes, a fin de que el sector pueda despuntar.
- El secretario gerente del Círculo Empresarial de Huelva, D. Rafael Barba, discrepa sobre la forma en que se han planteado algunos datos del diagnóstico y ofrece información actualizada para completarlo. Así mismo plantea la necesidad de que sea el Patronato Provincial de Turismo el que lidere la coordinación del sector.

- D. David Hidalgo, experto en turismo comenta que para “terminar” con la estacionalidad que presenta el sector, se necesita crear accesibilidad a la provincia.
- El director general de la Cámara de Comercio de Huelva, D. Arsenio Martínez Barea, considera que Huelva presenta una serie de barreras que dificultan tanto la llegada de turistas como la movilidad interna por la provincia, aspectos que no hacen posible que Huelva sea un destino competitivo a nivel nacional. Además alude a la falta de servicios turísticos complementarios, otro hándicap a superar después de conseguir promover el turismo a nivel nacional.
- D. Miguel Ángel Mejías Arroyo, gerente de la Agencia IDEA, además de hacer referencia a la construcción de un aeropuerto, cree necesario centrar los esfuerzos en analizar la demanda como vía para generar mayor empleo y poder combatir la estacionalidad.
- D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> Ángeles Plaza, profesora titular de la Universidad de Huelva, alude a la necesidad de contextualizar el trabajo realizado hasta ahora y a la importancia de analizar las grandes tendencias del turismo mundial.
- D<sup>a</sup>. Mayte Jiménez Díaz, asesora territorial del PEPH, matiza que el Plan está generando sinergias entre todos los sectores productivos de la provincia y que ello debería aprovecharse para la defensa de intereses comunes en ámbitos como la mejora de las infraestructuras de la provincia.
- La Técnica del GDR Sierra de Aracena y Picos de Aroche, D<sup>a</sup>. Marian García Durán, manifiesta que el análisis presentado carece de datos sobre el turismo que se genera en las diferentes comarcas de la provincia y, propone que se recojan datos sesgados en relación a las diferentes tipologías de turismo existente (naturaleza, minero, sol y playa, etc.). Se compromete a facilitar datos sobre su territorio.

- Desde la Universidad de Huelva, D. Nuria Porras, comenta la necesidad de crear un Observatorio de Turismo para que puedan recogerse datos como los planteados por la anterior compañera.
- D. Antonio Romero García, representante de FACUA Huelva, expresa su opinión sobre la importancia de percibir un turismo de calidad y sobre la necesidad de mejorar el transporte público de la provincia, como vía para aumentar el gasto medio del turista.
- D<sup>a</sup>. Bella M<sup>a</sup> Carballo, presidenta de la Asociación de Mujeres Empresarias de Huelva, comenta que en el diagnóstico presentado no hay datos sobre el género mayoritario de las empresas relacionadas con el turismo.
- D. Miguel Ángel Martín Martín, jefe de Servicio de la Consejería de Turismo y Deporte, alude a la formación del sector y a la escasa información que recoge el diagnóstico en este sentido.
- El gerente del Espacio Natural de Doñana, D. José Juan Chans Pousada, también discrepa sobre la forma en que se han planteado algunos datos del diagnóstico y sugiere que se utilicen otras variables que aporten una visión más positiva y cercana del sector.
- D<sup>a</sup>. Marian Gómez Palacios, gerente del Consorcio de Turismo Costa Occidental de Huelva, aporta un nuevo reto para el PEPH consistente en “organizar la formación de la provincia y la posibilidad de crear nuevas empresas turísticas”, así como apostar por el **Turismo MICE** (Meeting – Incentives – Congress – Event).

La Comisión de Turismo es clausurada por D. Antonio Beltrán Mora, Diputado Territorial del Andévalo, quién excusa a D<sup>a</sup>. María Eugenia Limón y expresa su satisfacción por el trabajo realizado en el marco del Plan Estratégico Provincial.

**Punto 5.- Ruegos y preguntas.**

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las doce horas y diez minutos del mismo día.

**ESTHER GARCÍA VIDAL**

**COORDINADORA**

**OFICINA TÉCNICA PEPH**